ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del dia 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 21 de Setiembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,727

Almanaque

Hoy viérnes 21—Santos Mateo, apóstol y evangelista, y Alejandro.—*Témporu. Ayuno.*
Van 263 dias transcurridos, faltando 102 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 4 m. y se pone á las 5 h. 56 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Temas diversos

Base que puede ser útil

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha examinado recientemente el estado del movimiento de fondos de la secretaría de esa rama del Cuerpo Legislativo, comprobando un sobrante en caja de seis mil pesos, que en su concepto debe aplicarse á algunas de las reformas mas urgentemente reclamadas por el salon de sesiones y departamentos anexos.

Aun cuando se trate de una cantidad muy modesta, creemos que habría positiva utilidad en iniciar con ella la formacion de un tesoro destinado á la construccion del palacio legislativo, tantas veces proyectado y siempre aplazado por falta absoluta de recursos.

Si la Cámara de Diputados tomara á la vez la iniciativa de una resolucion que destinase el cinco por ciento del presupuesto de la Asamblea, que asciende á trescientos cuarenta mil pesos, se obtendrían sin sacrificio sensible de ninguna especie alrededor de diez y siete mil pesos anuales, ó lo que es lo mismo mas de cincuenta mil pesos por cada legislatura que dura tres años.

Y acumulado un fondo de sesenta ú ochenta mil pesos, ya sería muy fácil iniciar combinaciones financieras complementarias, sobre la base de algunos de los valiosos terrenos pertenecientes al Estado, que en diversas épocas han sido señalados para asiento del Cuerpo Legislativo.

Ya el país está muy recargado de impuestos y es difícil en consecuencia idear otros para edificios públicos que aunque urgentemente reclamados por nuestra propia cultura, no tendrían una de esas aplicaciones remuneradoras y prestigiosas que permiten en ciertos casos evitar las protestas del contribuyente.

El medio de facilitar la obra, siquiera sea en los comienzos del plan financiero, consiste en acumular recursos dentro de las cargas actuales y en primer término dentro del propio presupuesto de la Asamblea.

Realizado el esfuerzo inicial, por pequeño que resulte, ya quedará abierto el camino y en pocos años más podrá tener el Cuerpo Legislativo un local que guarde armonía con los progresos del país y con las propias exigencias de ese alto poder del Estado, actualmente tan contrariadas por las estrecheces y deficiencias de todo género de los departamentos que ocupa en los altos del Cabildo.

La cuestion está en empezar la formacion del tesoro con alguna pequeña base como el sobrante que arroja la caja de la Secretaría y el posible descuento de que nos ocupamos que los legisladores podrían imponerse, siguiendo el ejemplo de los militares para la construccion del hospital de las Tres Cruces.

Ordenanzas y tarifas de Aduana

En los comienzos de la administracion Cuestas, se nombró una comision revisora de las leyes y tarifas de Aduana, bajo la presion de persistentes y justificadísimas exigencias del comercio trabado en sus operaciones por ordenanzas anticuadas y contradictorias y por aforos absurdos que durante largos años se habían mantenido inalterables, á despecho de todos los progresos de la industria.

Despues de largos y prolijos estudios, en los que colaboraron con verdadero empeño quince sub comisiones compuestas en conjunto de cien firmas comerciales y de varias personas de competencia en la materia, dió término la comision al proyecto de ordenanzas de aduana compuesto de mas de seiscientos artículos y al proyecto de tarifa de avalúos, obra complicadísima, porque todo estaba por hacerse, así en materia de clasificaciones, como en materia de precios.

Las dos obras fueron impresas, para facilitar el estudio del Gobierno, hace ya muchos meses, sin que todavía se haya resuelto su envío al Cuerpo Legislativo, con lo que se corre el riesgo de que se hagan á su turno viejas y de nada sirvan cuando se pretenda darles el trámite que corresponde.

Sería explicable la actitud del gobierno, si el trabajo de reforma impusiera sacrificios al tesoro público inconciliables con exigencias más premiosas de la administracion. Pero no sucede así, ni con el proyecto de ordenanzas, ni con la tarifa de avalúos.

El proyecto de ordenanzas, está basado en la actual organizacion de la Aduana, que es notable de varios puntos de vista, habiéndose limitado la Comision á dar forma de código á disposiciones contradictorias ó vagas, diseminadas en multitud de leyes y reglamentos de imposible consulta y á complementar el mecanismo aduanero con resortes de indiscutible utilidad y supresion de otros que ya no están en armonía con los progresos de esa importante rama de la administracion pública.

Podría ponerse hoy mismo en vigencia sin trastornos de ninguna especie para el erario y con aplauso del comercio entero que tendría en un cuerpo ordenado todas las disposiciones que en la actualidad nadie puede consultar con facilidad, lo que es un verdadero mal, tratándose de una rama administrativa que produce las dos terceras partes de la renta pública y á la que está vinculada la poblacion entera por intermedio de las casas importadoras y exportadoras y las empresas de navegacion.

Es posible que se haga una observacion. En el proyecto de ordenanzas, están confundidas las disposiciones legislativas y las disposiciones simplemente reglamentarias que el Poder Ejecutivo puede modificar en cualquier momento.

Pero esa dificultad de trámite, se elimina fácilmente, indicándose en el mensaje de remision á la Asamblea los artículos que deben ser materia de sancion legislativa, ó bien pidiendo á la Asamblea qué apruebe de una manera general el proyecto en la parte que sea del resorte parlamentario.

Con relacion á la tarifa de avalúos, no se nos oculta que existe una dificultad más séria, desde que el precio actual de los artículos en depósito es en general mucho más bajo que el avalúo de la última tarifa, sancionada hace doce ó catorce años. Pero, aparte de que se trata de dos proyectos distintos que pueden separarse, fácil sería á la Aduana, y entendemos que el trabajo se hizo vez pasada, compensar la baja del aforo con la suba equivalente del derecho, de manera que el fisco no se perjudicara en un solo centésimo con la reforma, quedando para otra oportunidad más propicia la disminucion del impuesto.

Nos ha sugerido estas observaciones, una carta de dos de los comerciantes que con más laboriosidad colaboraron en los trabajos de que nos ocupamos.

Dicen ellos y les encontramos razon, que si despues de haber trabajado con tan buena voluntad durante cinco ó seis meses seguidos, reuniéndose noche á noche, quedan ahí los proyectos olvidados en el Ministerio, no será difícil que el gobierno luche con dificultades para constituir otras comisiones populares en el porvenir.

¿No encontrará el gobierno medio de atender esa queja tan perfectamente justa?

NOTAS DE FENIX

Tenemos la mar de quejas y lamentos, y vamos á expedirnos con la mayor brevedad, lisa y llanamente para que aquellas cuitas lleguen á conocimiento de quien ó quienes corresponda.

Barrio Reus al Norte, 8.ª seccion policial:—que el escribiente señor Moreira, en vez de escribir partes y notas, incurre en irregularidades dignas de represion.

José Fernandez, calle Orillas del Plata núm. 82, se presenta y dice, en una extensa carta:—que ha sido tratado torpemente en circunstancias de requerir con urgencia el despacho de una receta en el hospital de Caridad.

Contra las empresas de tranvías:—que en días fríos y ventosos ponen en servicio coches abiertos,—principalmente la del Reducto. Podría agregarse que, á la inversa, en días calurosos va el pasajero en una especie de carro celular, cerradas con cristales y persianas las ventanillas.

De la Cuchilla de Peralta:—un apreciable comerciante se hace eco de la impresion que allí ha producido el proyecto del señor José A. Ferreira sobre marcas y señales. El recurrente concentra su parecer en esta forma: «sería una calamidad para la campaña»

Carambal... No es poco decir en tan pocas palabras, provenientes de gente de *pa ajuera*, que es razonable suponerla habituada para saber [illegible] aprieta el zapato. [illegible] ó la alpargata.

∴

Es el caso de preguntar: ¿y por casa cómo andamos?, en presencia de la siguiente noticia de un diario argentino:

«Dos fabricantes de vinagre establecidos en esta capital se han presentado ayer al Ministerio de Agricultura, para solicitar que arbitre los medios á su alcance á fin de impedir que se continúe falsificando ese artículo en la forma grosera que hoy se hace, con grave perjuicio de la salud de la poblacion que lo consume.

Dicen que el derecho prohibitivo impuesto á la sacarina impidió que fabricantes poco escrupulosos la emplearan en sustitucion del azúcar, y que el mismo procedimiento debería emplearse para impedir la enorme introduccion de ácido acético ó vinagrina, destinados á preparar el vinagre que consumen las nueve décimas partes de la poblacion de la República.

Agregan que el vinagre preparado con esas materias es nocivo á la salud, y que velando por ella, las naciones europeas han prohibido la fabricacion y consumo en esas condiciones.

Manifiestan que ese procedimiento se emplea en grande escala en nuestro país, haciéndose así una competencia ruinosa á los productos de irreprochable calidad obtenidos por el método científico y racional de la acetificacion del vino.

Solicitan que el Ministerio se asesore al respecto por la oficina química y adopte una resolucion eficaz para garantizar la salud pública y los intereses de los fabricantes honestos.»

Excelente intencion. Pero debemos suponer que la eficacia moralizadora no será por el estilo de la que aquí se aplica á la fabricacion de los fideos. Malos, con anilina; buenos, con azafran. Y el busilis consiste en que, como se callan los nombres de los infractores, faltando así á la represion moral, ellos pagan de buena gana la multa con el provecho que le da la diferencia de precio entre ambas materias colorantes.

∴

Entre las cosas buenas que van viniendo para el Museo Histórico, cuéntanse en el contingente del departamento de Soriano diversos documentos manuscritos muy interesantes, y un cuadro á lápiz del memorable combate de Obligado, hecho por el testigo presencial y oficial de la marina francesa señor Ainée Ollivier.

Indudablemente tiene mérito especial ese recuerdo gráfico.

Fénix

EN LOS MINISTERIOS

El desfalco de Artigas

Se ha ratificado en un todo la noticia que adelantamos en nuestro número del domingo relativamente al desfalco descubierto en la caja de la Comision Departamental de Instruccion Pública de Artigas.

El monto de la falta asciende á la cantidad de $ 10938.6, imputable, segun las resultancias del sumario, al tesorero de aquella Comision fallecido recientemente.

En estos momentos se gestiona la efectividad de la garantía prestada por el fiador del extinto, con el objeto de cubrir el desfalco.

Lo de la Penitenciaria

El Gobierno ha dictado resolucion en el sumario levantado por el doctor Agustini con motivo de las faltas reglamentarias que se imputaban al coronel don Salvador Larrobla, en el desempeño de la Direccion de la Cárcel Penitenciaria.

Dicha resolucion, que no se hará pública, atento á los honrosos antecedentes del causante y á los largos servicios prestados por él á su patria, declara cesante al coronel Larrobla, dejándolo sin embargo, en el goce del sueldo íntegro que corresponde á su grado militar.

Además, de hoy al lunes se tirará un decreto nombrándole miembro de la Comision del Escalafon Militar.

—

Será nombrado director de la Penitenciaría el coronel don Segundo Bazzano que tenía á su cargo hasta hace poco la direccion de la Academia Militar.

El coronel Bazzano conferenció ayer con el ministro de Gobierno, quien le ofreció el cargo, que ha aceptado, segun las referencias de buen origen que se nos dan.

Tambien conferenció con el ministro el presidente del Consejo Penitenciario doctor Ildefonso García Lagos, respecto de asuntos de aquella cárcel, relacionados con el cambio á producirse.

Agencia de sellado y timbres

La Direccion de Impuestos Directos elevó hace algunos dias al Ministerio de Hacienda una solicitud de los vecinos del pueblo de Zapicán (departamento de Minas) reclamando la instalacion en esa localidad de una agencia de papel sellado y timbres. Los vecinos fundaban en diversas circunstancias atendibles su peticion que el Ministerio creyó conveniente controlar con la opinion de la Direccion de Impuestos.

El informe de esta oficina ha sido favorable á la peticion de los vecinos de Zapican y el Ministerio, en consecuencia, ha resuelto de acuerdo, estableciendo que debe prestar la fianza correspondiente la persona á quien se designe para desempeñar las tareas de esa agencia.

La Instruccion Pública y el Banco de la República

El señor Alberto B. Ros, inspector-contador de oficinas públicas, elevó ayer una nota al ministerio de Hacienda dándole cuenta de que se ha estipulado el arreglo que, con autorizacion del gobierno, se estaba tramitando entre el Banco de la República y la Direccion General de Instruccion Pública, con el fin de regularizar el pago de los presupuestos mensuales de esta importante dependencia del Estado.

Las bases de la negociacion indicada son las siguientes:

1.ª Todas las rentas adscriptas al Tesoro de la Instruccion Pública se depositarán en la casa central y sucursales del Banco de la República, en las fechas de su prescripcion;

2.ª La cuenta corriente, establecida á oro y plata, solo existirá en la Casa Central del Banco de la República, en donde se acreditarán todos los depósitos que reciban sus sucursales;

3.ª La remision de fondos, para el pago mensual de los presupuestos departamentales de la Instruccion Pública, se hará por intermedio del Banco de la República, que, por derechos de giro y comision, cobrará 1/4 por ciento;

4.ª La Direccion General de Instruccion Pública tiene derecho á gozar siempre en su cuenta corriente de un crédito en descubierto hasta la cantidad de *veinte mil pesos*. Este descubierto se amortizará con las cuotas de *setecientos pesos* diarios que para tal fin entregará el gobierno á la Direccion General;

5.ª Los saldos en descubierto de la cuenta corriente devengarán el interés de 8 por ciento anual, que se liquidará trimestralmente.

Traslaciones de inspectores

En los círculos gubernativos se daba ayer como cosa que ha de producirse en breve, una disposicion por la cual se efectuarán traslaciones de los inspectores de receptorías de la frontera y litoral.

La medida responderá á ciertas consideraciones de orden general y de mejoramiento en esos servicios.

Sin novedad

Los telegramas recibidos hasta anoche á última hora por el Presidente de la República y los ministros de Gobierno y Guerra procedentes de las autoridades de los departamentos del litoral é interior no acusan novedad alguna digna de mencion. Reina tranquilidad en todo el país.

En palacio

El presidente de la República no asistió ayer á palacio á causa del mal tiempo. Permaneció en su casa, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos de interés público.

Los Ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

Hubo escaso movimiento en los ministerios y carencia de informes noticiosos.

El doctor José Pugnalin

SU FALLECIMIENTO

La Facultad de Medicina fué avisada ayer por telégrafo desde Padua (Italia) del fallecimiento ocurrido en aquella ciudad del doctor José Pugnalin, uno de los cirujanos de mayor ilustracion y competencia que hayan venido al país y uno de los profesores que mas han hecho por el adelanto de nuestra bien reputada Facultad de Medicina.

La noticia del fallecimiento causará, profunda sorpresa y dolor á la vez entre el cuerpo médico nacional y las numerosas relaciones que el distinguido facultativo logró formar en mas de 30 años de residencia en el país, dedicados todos ellos al ejercicio constante de la medicina, y especialmente de la cirujía, dentro de la cual, alcanzó, por largo espacio de tiempo, uno de los primeros sitios, y su fama de operador valeroso y concienzudo, se cimentó con merecido vigor debido á las cualidades de estudio y observacion que lo caracterizaban.

Para los que lo trataron de cerca, el doctor Pugnalin fué un amigo desinteresado y un corazon noble y leal, y para los innumerables enfermos que durante los años que ejerció en el país su profesion, pasaron por su clínica, un médico ejemplar, pronto siempre á prodigar todo su saber y habilidad en alivio de sus males.

Damos enseguida algunos rasgos biográficos del ilustrado facultativo, debidos á la pluma de uno de sus discípulos, ya médico, que nos los facilita para rendir un homenaje á la memoria del extinto:

«El doctor Pugnalin nació en Venecia en [illegible]

Terminados sus estudios médicos á la edad de 21 años en la Universidad de Bologna, donde tuvo por maestros á Concato en medicina y á Rizzoli en cirujía, recibió en 1866 en el combate de Lissa, á bordo de la María Pia, su bautismo de cirujano y patriota luchando por la unidad italiana.

Hasta fines de 1867 fué cirujano, jefe de seccion en el Hospital Militar de Venecia.

Llegó á Montevideo en lo mas recio de la epidemia del cólera de 1868 y fué encargado por el gobierno para atender á los atacados en el Cerro y despues enviado á Nueva Palmira donde había aparecido la epidemia.

En el ejercicio de ambas comisiones fueron puestas á prueba sus altas condiciones de médico y de filántropo.

Quedó radicado en campaña como médico de Policía en varios Departamentos y en 1873 al estallar en Montevideo la epidemia de fiebre amarilla acudió inmediatamente á la capital á ponerse á las órdenes de las autoridades sanitarias.

Terminada la epidemia volvió por algun tiempo á sus modestas funciones de médico de Policía en campaña y de allí fué llamado para ocupar el puesto de médico de Sanidad del Puerto de Montevideo.

En Abril de 1879 fué nombrado catedrático interino del aula de Clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina, recientemente creada, y al año siguiente la obtuvo en propiedad por concurso de oposicion.

Es desde entonces que comienza la vida científica del doctor Pugnalin, vinculada durante 20 años á nuestra Facultad de Medicina.

El año pasado se retiró de la cátedra solicitando su jubilacion y dejando su puesto en las filas de combate por la humanidad y por la ciencia, á uno de sus mas aventajados discípulos, el doctor Alfonso Lamas.

Sus colegas de la Facultad de Medicina y sus ex-alumnos lo despidieron en 31 de Mayo del año pasado, en vísperas de su partida para Europa, con un banquete al que asistieron todos los profesores de la misma y los médicos salidos de ella, en número mayor de 80.

En medio de las expansiones de aquella fiesta, fueron puestas de manifiesto por sus discípulos las relevantes condiciones morales del doctor Pugnalin y los grandes servicios que debe á su labor científica nuestra jóven y ya célebre Facultad de Medicina.

Habiendo ingresado en su profesorado el doctor Pugnalin, cuando todavía se dudaba de su estabilidad y cuando todo le negaban los que entonces dirigían el Hospital de Caridad, tuvo que luchar contra toda clase de prevenciones y obstáculos y luchó y venció.

Su clínica fué poco á poco imponiéndose en el Hospital.

En una época en que todavía se discutían en muchas clínicas europeas los métodos antisépticos, Pugnalin se declaraba partidario entusiasta de ellos y revolucionaba la Cirujía nacional acometiendo en su Sala intervenciones hasta entonces no tentadas, seguro—como él decía,—de su arte y de su ciencia.

El cuerpo médico-nacional y especialmente el brillante núcleo de cirujanos que en él descuellan, ha tenido en el doctor Pugnalin un maestro inolvidable, ejemplo de médico-sacerdote, desinteresado, altruista noble y modesto.»

—

Así que el doctor Scoseria decano de la Facultad de Medicina tuvo conocimiento de la triste nueva, se dirigió al rector de la Universidad pidiéndole autorizacion para suspender hoy las clases, lo que fué acordado inmediatamente por el doctor Da-Maria.

Además en la primera sesion que celebre el Consejo Universitario hará mocion para que se coloque el retrato del doctor Pugnalin en el salon de actos de la Facultad.

Por otra parte, el señor Decano se ha dirigido al doctor Alfonso Lamas, sucesor del extinto en la cátedra de Clínica Quirúrgica, para que en la primera clase que se efectúe, haga el elogio fúnebre del doctor Pugnalin, á quien tanto debe la Facultad.

Del doctor Cebrian y Diez

El hilo cablegrámico con su rápido y seco laconismo acaba de anunciar una triste novedad que ha impresionado profundamente mi espíritu; el fallecimiento del distinguido profesor doctor Pugnalin acaecido ayer en la ciudad de Padua. Vinculado á este país hacía muchos años, apenas se había cumplido uno en que obtuvo modesta jubilacion en premio á sus afanes y desvelos, retirándose á su país nativo en busca de justo y merecido descanso para una vida de lucha y de labor constante.

Antes de radicarse en este país, había sido médico de la Armada italiana y en calidad de tal concurrió al célebre combate naval de Lissa.

Ejerció en distintos puntos de campaña algunos años, hasta que á poco de creada la hoy floreciente escuela de medicina uruguaya, ingresó en el cuerpo docente de la misma.

Su actuacion por espacio de muchos años como profesor de Clínica quirúrgica es bien conocida de todos para que yo tenga necesidad en estos instantes de hacer su panegírico: no era en verdad un profesor que poseyera los mágicos recursos de la oratoria para exteriorizar sus indiscutibles conocimientos, pero era, sin duda, un *maestro* que enseñaba con verdadero amor, con conviccion leal, lo necesario, lo práctico, lo esencial y en prueba de ello en nuestra sociedad brillan eminentes cirujanos que fueron sus mas cariñosos y predilectos discípulos y á quienes la triste noticia ha de causar honda pena.

Sin poseer los contornos brillantes del artista-operador, sobresalían en cambio en él cualidades de un valor positivo verdadero que le revelaban en toda oportunidad como un obrero infatigable, que todo lo preveía, que todo lo realizaba por sí mismo si la urgencia lo demandaba y exigía.

Además tenía un corazon noble y puro, abierto incesantemente á los mas generosos sentimientos, un corazon de angelical criatura, en el que las pasiones bastardas jamás adquirieron derechos de domicilio; y por estas raras cualidades de todos se hacía querer, por todos era respetado.

Yo que le traté mucho, que pude aquilatar sus bellas prendas, quiero con estas líneas depositar sobre su tumba, esta siempre-viva, como expresion fiel del verdadero sentimiento que la noticia de su muerte me ha causado.

VICENTE CEBRIAN Y DIEZ.

DE HENRY FOUQUIER

LOS ESPECTÁCULOS DURANTE LA EXPOSICION

Paris, Agosto 23 de 1900.

La Exposicion no está comprendida solamente entre los Campos Elíseos, el Campo de Marte y el Trocadero: está en todo Paris. Los industriales de todos los géneros han descontado la afluencia de extranjeros, y han hecho esfuerzos considerables para afrontarla.

No creo que el éxito haya coronado los esfuerzos siempre y en todas partes. Me parece que en algunos casos se ha dejado á la imaginacion ir demasiado lejos, y que en muchas circunstancias los industriales han sido víctimas de esa sed de lucro, de esa fiebre de negocios rápidos que constituye la enfermedad de nuestra sociedad democrática, dónde cada cual sueña con hacerse una fortuna en poco tiempo.

Así (y el ejemplo es sugerente) una sociedad que, dicho sea de paso, acaba de quebrar, se organizó con el objeto singular de alojar en barracones y bajo tiendas á los viajeros que no hubieran encontrado sitio en los hoteles! La Exposicion ha hecho soñar á mucha gente; y la realidad por hermosa que sea, no podrá estar á la altura de los sueños.

Creo, pues, que la liquidacion será bastante penosa.

La gente de los teatros y de los espectáculos ha conocido, tambien ella, algunas decepciones. Siguiendo aproximadamente lo que ha ocurrido, puede uno formarse una idea bastante exacta del estado actual del arte dramático francés y de las interesantes evoluciones que han transformado el gusto del público.

Efectivamente, se puede considerar que las artes plásticas, la pintura, la escultura, no son las únicas que han tenido su exposicion centenal ó decenal: los teatros han tenido tambien la suya.

En esta exposicion de las obras maestras de nuestro arte dramático, hecha y presentada por medio de «réprises», el primer lugar debe pertenecer á nuestra Comedia Francesa. No sé si, como se decía en otros tiempos, Europa estaría dispuesta á envidiarnos nuestra administracion; estimo, sí, que hay que rebajar mucho de esta opinion demasiado ventajosa. Pero Europa puede todavía envidiarnos nuestra Comedia Francesa.

La Opera tiene rivales triunfantes—para no hablar mas que de la Opera.—Alemania posee compañías de canto y orquestas que valen tanto como las nuestras, y sus teatros varían sus repertorios mejor que nuestra Opera. Pero no creo que teatro alguno en el extranjero posea una compañía de conjunto y un repertorio antiguo y moderno comparable á los de nuestro teatro de estado.

Desgraciadamente el incendio del local de la calle Richelieu, con tanta desdicha sobrevenido en vísperas de la Exposicion, ha dado un golpe grave, si no á la gloria, por lo menos á los intereses de nuestra Comedia Francesa. La compañía tuvo que buscar otro local; ha estado en el Odeon, en el Trocadero y hoy representa en el Nuevo Teatro.

Los artistas, ciertamente, son los mismos, y hasta han redoblado sus esfuerzos; pero ya no actúan en la sala consagrada, bien situada, que ofrecía á la curiosidad su foyer-museo, que tenía no sé qué encanto y majestad conservados por la tradicion de templo del arte dramático. Entre los monumentos, los lugares, el cuadro, el medio ambiente, y las cosas que se han realizado allí durante largo tiempo, hay no sé qué misterioso vínculo que no se rompe impunemente.

Fuera de «su casa» la Comedia Francesa parecía estar en fuga; aquello era como una cita de enamorados, lejos del hogar familiar y llenos de recuerdos, en un vulgar cuarto amueblado.

Nada ha podido prevalecer contra esta impresion, y el éxito de la Comedia [illegible] de ella. Lo mismo ha sucedido al Odeon, que es la reproduccion de la Comedia y lleva el título oficial de Segundo Teatro Francés. Emigrado al Gimnasio, la campaña que ha hecho en ese teatro no ha pasado de mediana.

En realidad sólo tres ó cuatro teatros han realizado bien su temporada de exposicion, triunfando del calor canicular que nos ha abrumado durante cerca de un mes. En primera línea se encuentra el teatro de Sarah Bernhardt, el cual ha tenido en su favor el nombre europeo de la actriz y además, la ventaja de ofrecer una novedad: «L'Aiglon», obra que además de ser muy bella, es inédita.

Esto tiene gran importancia. Los directores de los teatros de Paris, á mi modo de ver, no han tenido suficientemente en cuenta la influencia que debía tener en su explotacion el uso generalizado ya de las «jiras», no solo en Francia, sino en Europa entera.

Casi no hay una obra de algun valor que no haya sido paseada por todas partes. Provincianos y extranjeros no debian tener ya la menor gana de verlas.

El mismo «Cyrano de Bergerac», con M. Coquelin por intérprete realiza apenas una carrera honorable. Los últimos grandes triunfos de Vaudeville: «Lo Dindon», Champignol malgré lui, La dame de chez Maxim, han producido ó producen buenas entradas medias, pero al fin, solo medias.

M. Georges Feydeau (mi yerno) se había acostumbrado á alcanzar mejores éxitos, sin mas elementos que el público de Paris. Solamente el Chatelet, que representa una antigua «féerie» (pero admirablemente puesta en escena) «La poudre de Perlimpimpin» y el Vaudeville, con «Madame Sans-gêne», tiene la sala tan concurrida como en el invierno.

Pero la «féerie» cuyo mérito está en las decoraciones y bailes, no ha sido representada en Paris y «Madame Sans-gêne» es una de las obras de M. Sardou, y la interpreta de una manera exquisita Mme. Réjane, quien ha entrado en línea con las actrices mejores y mas originales de nuestra época.

Y esa obra que nos enseña á Napoleon íntimo aprovecha como «L'Aiglon», de la recrudescencia de interés que por razones diversas, se ha despertado por la leyenda imperial.

Para ser justo debería señalar todavía aquí, algunas bonitas «réprises» que el teatro de Variedades ha hecho del repertorio de Offenbach, siempre del gusto del público en época de exposicion; pero, aun allí el resultado no ha sido mas que medio. Y en todos los demas teatros la decepcion ha sido grande.

∴

Este semi fracaso, pues no hay que exagerar en nada, de la temporada teatral, depende de varias causas. He hablado ya del error de los directores de teatros, que no se han dado suficiente cuenta de los resultados de las «jiras», y de que las «réprises» que alejan de los teatros á los parisienses, tampoco ofrecían ya, como en otros tiempos, interés alguno á los provincianos y ni aun á los extranjeros, por lo cual debían prosperar menos que en aquel entonces. La otra razon esencial es la competencia de los espectáculos secundarios.

En primer lugar están los que se dan en la misma Exposicion. Estos son deplorables: salvo el palacio del Baile y la compañía japonesa, ninguno ha obtenido un resultado completo. El «esprit» montmartrés, las parodias, las canciones «crosses», de que ya los parisienses están cansados, no eran como para agradar á los extranjeros ni á los provincianos.

Pero, sea como sea, por mal que los teatrillos vivan, viven, y se llevan cada noche un cierto número de espectadores.

En la ciudad los teatros llamados «á côté», músicalls, cafés, conciertos, etc. pululan.

En la actual hay abiertos exactamente veinte teatros que pueden darse el nombre de «teatros regulares», es decir, que dan todas las noches óperas cómicas, dramas, comedias, vaudevilles ú operetas.

Los carteles os anuncian el doble de espectáculos «de números», es decir, con cancioneros, acróbatas, bailes, animales sabios, luchadores, atracciones de todo género; y, entre esos espectáculos, hay algunos que, como el Hipódromo, donde se representa un mimodrama con siete ú ochocientas comparsas y un escuadron de jinetes, pueden recibir de tres á cuatro mil espectadores!

Añádese á esto los cafés en que se toca música, los cuales son innumerables, y se hallará la explicacion de la crisis que atraviesa el arte dramático en Francia.

Esta crisis, hasta en época ordinaria, se agrava por una evolucion del gusto del público. La aficion al teatro y á los espectáculos se ha generalizado, democratizado, en Paris; pero, al mismo tiempo, se ha rebajado singular y lamentablemente.

Menos ávida de los hermosos goces literarios de la comedia, menos sensible hasta á las emociones ingenuas, pero sanas del melodrama, la gente afluye más y más á los lugares en que se fuma, en que se bebe, en que el espectador se roza, en los «promenoir», con las mujeres públicas; y en que, en el proscenio, oye las canciones de cantores extravagantes, en general, tontamente groseros, ó si no acróbatas y exhibiciones de mujeres medio desnudas.

El payaso Frégoli, que cambia de traje diez veces en un cuarto de hora y canta como ventrílocuo, atrae mas público que el admirable Mounet-Sully cuando evoca en «Edipo Rey», el mas hermoso recuerdo del arte antiguo. No me agradaría, ya viejo, exponerme al reproche de que me he vuelto lúgubre y «laudator temporis acti»; pero no puedo dejar de pensar que he conocido un público muy distinto, enamorado de las cosas bellas del arte y menos curiosos de payasadas ó de obscenidades.

Juvenal señalaba tambien la degradacion del gusto del pueblo romano, el cual, además, era cruel en sus placeres. ¿Iríamos, aquí en Francia, hasta la crueldad? ¿Quien sabe si nada se opusiera á ello?

En todo caso, los teatros sufren por efecto de esta evolucion del gusto, y se ven obligados, cada dia más, á sacrificar demasiado la escenaria que atrae al público mejor que los méritos literarios de las obras y los sacrificios que por ello tienen que hacer son tales que, aún cuando tengan buen éxito, no siempre prosperan, desde el punto de vista financiero. Los teatros de antes vivían muy bien de obras medianas, que se representaban treinta ó cuarenta veces. Hoy no hay término medio; se representa una obra tres ó cuatrocientas veces, cuando la moda lo quiere, ó sucumbe despues de algunas representaciones. Esto sucede por que, al mismo tiempo que la aficion al teatro se ha, como he dicho ya, democratizado, los *amateurs* competentes y de gusto refinado son mas raros.

Yo he conocido los teatros, principalmente los teatros literarios, con una clientela de aficionados, que bastaba casi para mantenerlos. Esos aficionados veían todas las obras, las juzgaban libremente, y no necesitaban que fueran obras maestras: les bastaba con que ofrecieran algun interés; seguían los progresos de los autores, y hasta tomaban cariño á los artistas de su teatro, los alentaban, los comparaban en sus creaciones diversas. Todo esto me parece que ha desaparecido. Las «estrellas», pagadas á precios insensatos, atraen al público. Y, excepcion hecha de esos casos onerosos y raros, la vida dramática se vuelve de dia en dia más difícil y rara.

Es necesario todavía señalar esto: que aún en las personas que gustan del teatro como gente entendida en letras, el sentido crítico se ha hecho muy incierto. Todavía se respeta la tragedia clásica, por tradicion; pero ya el público no afluye á verla: verdad es que, por el momento, la Comedia Francesa no tiene una gran trágica. El drama es objeto de burlas, hasta el extremo de que nadie se atreva ya á confesar la impresion que le causa. Apenas quedan dos ó tres teatros que lo representan, y, asimismo, uno de ellos, que se había consagrado al melodrama, acaba de cerrarse, porque no ha podido sostenerse. La opereta, que tuvo su momento de boga prodigiosa, agoniza hoy.

El vaudeville, tal como lo practicó Labiche, parecía completamente gastado, pero Feydeau, le ha devuelto la vida, complicándolo é introduciéndole una nota de emocion y de fantasía personales. Pero ¿formará escuela Feydeau? El drama lírico en verso, que estaba completamente abandonado, ha recuperado la existencia con M. Edmond Rostand. Pero ¿tenemos otros poetas capaces de acertar en él? Por último, la gran comedia atraviesa una crisis. La fórmula de Dumas y de Augier decae cada dia más. Estéticos y filosóficamente, los autores jóvenes de mérito están muy poco de acuerdo con los hábitos intelectuales y con las opiniones del público. En una palabra, el teatro está en Francia de lleno en un período de transicion.

El rasgo característico de este momento, en el arte y en la literatura, es que existen las individualidades, numerosas, brillantes, muy diversas, y no hay escuela. De esto no me quejo: pero semejante situacion, cuando se trata del teatro, es de las peores para quienes viven de él. Si las obras que dan los directores son de las de tradicion segun las fórmulas en otros tiempos aceptadas, aburren y parecen pobres y sin originalidad. Si son conforme á las nuevas ideas de los innovadores, todavía vagas y embrionarias, asombran, inquietan ó exasperan. En esto, como en todo lo demás, se traduce la perturbacion intelectual y moral á que parecemos condenados.

Como quiera que sea, tanto por la crisis porque pasan nuestras ideas sobre toda clase de cosas y que repercute en el fondo y en la forma del arte dramático—crisis que debemos esperar sea saludable, enfermedad de crecimiento de los espíritus en progreso—cuanto por las circunstancias particulares de la competencia, los teatros parisienses sacarán de la exposicion—con solo dos ó tres excepciones—ganancias inferiores á las que pudieron esperar.

Es desagradable tener que hacer esta observacion; pero, felizmente, tenemos el derecho de añadir que los extranjeros que han venido á buscar en Paris otros placeres que los vulgares y groseros que se les ofrecen en ella con demasiada frecuencia, han podido satisfacer su gusto y encontrar todavía, en nuestros teatros, obras de las cuales puede estar orgulloso nuestro amor propio literario.

HENRY FOUQUIER.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas

En Montevideo á veinte de Setiembre de mil novecientos, reunidos en el local del Banco Hipotecario del Uruguay el señor presidente del Directorio de dicho Banco doctor don Antonio M. Rodriguez, los señores vocales don Manuel Lessa, doctor don Justino J. de Aréchaga, don Pedro Riva Zucchelli y el señor gerente, por ante el infrascripto secretario concurrieron los señores accionistas al acto de la Asamblea Ordinaria y al mismo tiempo Extraordinaria, convocada por segunda y última vez para esta fecha.

A las tres y veinte de la tarde el señor presidente declaró abierto el acto, expuso el objeto de la convocatoria y ordenó la lectura del acta de la Asamblea General fecha 16 de Mayo de 1899, que fué aprobada sin observacion.

Entrándose á la órden del dia el señor presidente manifestó á la Asamblea que iba á darse lectura de la Memoria y Balance del Banco, correspondientes al año social terminado el 31 de Marzo último, así como del informe presentado por la Comision Fiscal de Cuentas á que se refiere el artículo 29, inciso 2.° de los Estatutos.

El señor accionista don Blas Alvarez, hizo mocion para que se suprimiese la lectura indicada, tanto por lo voluminoso del documento, cuanto porque este había sido circulado previamente entre los señores accionistas que constituyen la Asamblea.

Puesta á votacion, resultó aprobada la mocion del señor Alvarez.

El señor presidente manifestó que estando la Memoria del Banco á consideracion de la Asamblea, invitaba á los señores accionistas para que expresasen las observaciones que al respecto estimaran oportunas ó solicitasen cualquier aclaracion sobre los estados anexos, para ser inmediatamente suministradas.

Despues de breves consideraciones, se pasó á votar, resultando aprobada por unanimidad la Memoria correspondiente al 8.° ejercicio social del Banco Hipotecario del Uruguay que su Directorio presenta en este acto á los señores accionistas.

Invitada la Asamblea para proceder al nombramiento de la Comision Fiscal que debe examinar las cuentas relativas al ejercicio social del Banco comprendido entre Abril 1.° de 1900 y 31 de Marzo de 1901, se propuso para componer dicha comision, por iniciativa de algunos accionistas, á los siguientes señores: Titulares: don Marcos Bixio, don Antonio Marroche y don Antonio Barreiro y Ramos. Suplentes: don Martin Catalogne, don Julio Montaño y don Horacio Molfino. Fué aceptada sin observacion la lista propuesta y en tal concepto quedó constituida con los señores que en ella figuran la Comision Fiscal de Cuentas prevenida por el art. 28 de los Estatutos.

Así quedaron cumplidos los objetos de la asamblea general ordinaria convocada para esta fecha.

Asamblea general extraordinaria

Se pasó enseguida á celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

Prévia lectura de aquella Ley y puesto el punto á consideracion de la asamblea, se formuló el siguiente proyecto de resolucion, que fué sancionado:

«Por las consideraciones aducidas en la Memoria que acaba de presentar el Directorio, «apruébase la Ley fecha 13 de Julio de 1899.»

El accionista don Juan Cárlos Giuria expresó, que antes de clausurarse la Asamblea, creía cumplir con un deber de justicia al hacer mocion para que se diera un voto de confianza al Directorio.

Fué unánimemente sancionada la mocion propuesta.

—

Declaró el señor presidente cumplido en debida forma el objeto de la convocatoria extraordinaria y dispuso que se publique la presente por medio de la prensa.

ANTONIO M. RODRIGUEZ,
presidente.

CONRADO F. RUCKER,
secretario.

En Lóndres

Los sábados, por la noche, los pobres de Londres son felices, y presentan un cuadro digno de observarse.

En algunas calles, multitud de vendedores detienen é instalan al borde de las amplias aceras puestos rodantes provistos de las mas diversas mercancias. Aquí frutas, al lado botines, allá carne, papas, lechugas y judías; junto, trajes y sombreros; mas allá... lo que se quiera, así, todo unido y revuelto, á lo largo de la vía pública, y todo impregnado quizá del olor á aceite que despiden los mechones de luz con que están alumbrados los puestos.

Hombres y mujeres y muchachos de mala facha, agitándose en muchedumbre entre los transeuntes que no hacen más que curiosear, compran ansiosamente, como si quisieran gastarse todo el poco dinero que tienen, porque se vende muy barato. De mala calidad y usado, el negocio no pasa de peniques, vale decir, de centavos.

La voz inglesa ó chillona de los mercachifles y el espectáculo de la venta, tiene la triste variante de la figura quieta y el estribillo quejumbroso de algunos mendigos diseminados en los espacios que dejan entre sí los puestos.

Algunos de los espectadores actúan al verlos, dejando un cobre en el sombrero ó en la mano de un ciego, ó un lisiado, que abundan, porque en las calles de Londres se ven pocos inválidos.

La compraventa, el barullo, la animacion no se interrumpe durante muchas horas, hasta que por fin, ya al amanecer, los mercachifles y los últimos pobres se van [illegible] tro ó fuera formando una multitud de gente interceptada en mil puntos por carritos, que son los puestos, y armando una algarabía de palabras y de gritos y alguna que otra escena mas ó menos báquica.

Esto de la venta callejera para los pobres, me parece una buena costumbre, porque les sirve de fiesta, reunidos como están en gran cantidad, y porque es necesario que de vez en cuando, para recuerdo y enseñanza de los pudientes y de los despreocupados, se muestre la pobreza en toda su lastimosa magnitud en estas ciudades populosas, en que cada uno vive para sí, sin preocuparse de los demás, y aturdidos por sus materiales magnificencias, parece que no quisieran ser en realidad más que vastos y colosales templos de la vanidad y del egoismo.

MANUEL LOPEZ WEIGEL.

Londres, 24 de Agosto.

En honor de Garibaldi

LA MANIFESTACION DE ESTA TARDE

El mal tiempo reinante durante todo el dia de ayer ha hecho postergar para esta tarde la manifestacion pública proyectada en homenaje al general Garibaldi con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de un monumento destinado á perpetuar su memoria.

La comision resolvió no realizarlo el domingo por ser dia de duelo nacional, aniversario de la muerte de Artigas.

Es lástima que haya surgido ese inconveniente porque con él se han ocasionado algunos trastornos y molestias á las personas que expresamente han venido de campaña para asociarse al acto.

Sin embargo, la postergacion en nada amengua el brillo y el éxito de la manifestacion de hoy, si es que el tiempo no vuelve á hacer de las suyas. Fuera de la gran propaganda que han hecho entre sus correligionarios los elementos colorados, no nos extralimitamos al decir que á la ceremonia deben concurrir todas las personas que, sean ó dejan de ser coloradas simpaticen con los grandes ejemplos de la vida del héroe de ambos mundos, á quien se ha considerado como una de las glorias de este siglo y que además de imponerse universalmente á la admiracion de todos los hombres liberales de la tierra se impone muy especialmente á nuestro respeto y á nuestro cariño por haberse iniciado en la carrera, de las armas en nuestro país, por haber realizado sus primeras campañas en la República y por haber sido siempre, como lo demuestran en las hermosas páginas de sus memorias, un admirador y un amigo sincero del Uruguay.

Teniendo en cuenta estas razones apuntadas ligeramente creemos que la manifestacion de hoy está destinada á revestir proporciones excepcionales.

Nos permitimos de antemano, exhortar á la policía á que proceda con entera correccion en sus funciones. Imparta órdenes en ese sentido el jefe político. Que las escenas de violencia contra el público y de falta de moderacion por parte de algunos soldados del Escuadron de Seguridad, que tuvimos oportunidad de presenciar durante el desfile de la columna, en la fiesta de los árboles,—no se repitan esta tarde con mengua de nuestra cultura y del deber en que se halla la policía de hacer cumplir sus órdenes con toda suavidad y correccion en las formas.

Invitacion á los jefes y oficiales

La comision del monumento al general Garibaldi ha invitado á los jefes y oficiales del ejército, para asistir á la colocacion de la piedra fundamental, que se efectuará en la tarde de hoy, partiendo la columna popular de la plaza Independencia á las 2 p. m.

El señor ministro de la Guerra, los generales del ejército, jefes y oficiales francos de la guarnicion y de la marina y miembros de las reparticiones militares, concurrirán al acto.

—El Estado Mayor General ha dispuesto que dos bandas de música militares se encuentren á la 1.30 p. m. en la plaza indicada, á órdenes del comité encargado de organizar la manifestacion y que otra concurrirá á las 8 p. m. á la plazoleta «Silvestre Blanco», destinada para la ereccion del monumento, con el objeto de amenizar la fiesta nocturna.

—El sargento mayor Luis Dentone, se pondrá á órdenes del presidente de la comision del monumento, general de division Ventura Rodriguez, á fin de acompañarlo en la ceremonia de esta tarde, en calidad de ayudante.

Noticias Generales

El doctor Cebrian

Este distinguido facultativo que durante «catorce años» se ha consagrado exclusivamente al cumplimiento de los deberes exigidos por su cargo en el Hospital de Caridad, vá á dedicarse de nuevo al ejercicio de su noble apostolado, estableciendo consultorio en que atenderá preferentemente enfermos de los aparatos circulatorios y respiratorios.

Su reconocida competencia, la vasta experiencia de su larga práctica hospitalaria, así como sus relevantes condiciones de intelectualidad, son garantía de que su vuelta al activo ejercicio de la medicina, aporta un valioso contingente que siempre podrá utilizar con provecho la poblacion enferma.

En breve oportunidad indicaremos el domicilio y horas de consulta.

Los jóvenes y un viejo

He aquí el resultado de la lista número 2, á cargo del jóven Enrique Pietracaprina, en la suscricion promovida por estudiantes de 4.° año de preparatorios, á favor de don Santiago de Anca, rigiendo como cuota máxima 0.50:

Rvdl Paysse—F. Prando—Claudio García, J. D. V.—Enrique P. Caprina—M. M.—N. N. L. Rodriguez—R. Scanavino—C. Gargaño—Z. Z.—M. Bernat Guimil—R. Gimenez—M. Gonzalez—N. Casavieja—R. A. Cabrera—Francisco Brito del Pino—L. L., A. Rosello—S. S.—A. de la Mara—A. Sanguinetti—Marticorena—Pianavia—A. P. Dalfino—P. Ballalin—C. Maquivello—A. Lalanne—A. Pfeiff—E. Bouton—Vazquez—Cerrutti—Bonino—J. Vives—E. Giuffra—Andres Isola—A. Canepa—Rafael Favaro—G. Canale—Inaua—M. Pacheco—N. Caprario—E. Viana—Anderson—Rasseti—T. Bouton,—Nadie—A. Bruni—Rodolfo Favaro—Maria Carolina Favaro—Miguel A. Favaro—Recayte—G. Carsoglio—Zalduondo—Gonzalez—Estomba—R. Gandós—J. Pretti—L. Rocca (hijo)—J. Grau—N. Legenia—Julio Ratti—Pedro Ratti—Osvaldo Cervetti—P. Sienra—García (hijo)—E. Bouton—Rafael Alonzo—A. Boufoni—W. Sanchez—Francisco Patrozzelli—Juan Carlos Larravide—Una blanquilla—N. N.—Helbio H.—Amadeo Rosdan—Fermin Donaide—Rodolfo Kock—Un cabo de cuarto—P. L. S. D.—Un compañero—Un teniente—Uno de la cruzada—J. Debernardis.

Gestion de los ayudantes de escuela

Se están recolectando firmas entre los ayudantes de segundo grado para una peticion que será presentada al gobierno, pidiendo el aumento de sueldo.

La gestion no puede ser mas atendible si se tiene en cuenta que los ayudantes de segundo grado, gozan de un sueldo que es casi igual al de los ayudantes de primer grado y mucho mas bajo que el de los ayudantes de tercer grado.

El convenio sanitario

Ayer llegó de Buenos Aires el doctor Fernandez Espiro, presidente del Consejo Nacional de Higiene. A las 11 a. m. se reunió esta corporacion, dando cuenta el doctor Espiro del resultado de su mision ante la sanidad argentina.

El nuevo convenio consiste en lo siguiente:

1.° Modificacion del tratamiento sanitario para las procedencias de puertos infectados y sospechosos de peste bubónica, rebajando á cinco dias la observacion para los primeros y á cuatro dias para los segundos, no debiendo ser puestos en libre plática en ningun caso, si antes no se someten buques y equipajes á una prolija desinfeccion.

2.° A los buques que embarquen inspector sanitario argentino ú oriental, se les descontará del término de observacion el tiempo empleado en el viaje.

3.° Las cargas serán admitidas libremente, sin restriccion alguna.

El Consejo prestó su aprobacion al nuevo convenio, que ayer mismo fué elevado á la consideracion del Gobierno. Una vez que éste autorice al Consejo, se publicará la ordenanza respectiva, lo que sucederá mañana probablemente.

El comercio y el público en general están de felicitaciones con la aprobacion del nuevo convenio, que viene á suprimir casi totalmente los grandes perjuicios de la cuarentena de diez dias.

El Brasil viene á resultar especialmente favorecido, por lo cual es de esperarse que la sanidad de ese país se adhiera al citado convenio, único modo de que las franquicias sean recíprocas.

El doctor Fernandez Espiro conferenció ayer con los ministros de Gobierno y Relaciones con referencia al convenio sanitario realizado con el Consejo de Higiene Argentino, informando de diversos detalles explicativos y aclaratorios.

La escuela Ramirez en Rocha

Ayer tarde se firmó en esta capital, la escritura de cesion á la Direccion de Instruccion Pública, de la escuela Ramirez situada en Rocha.

El señor José P. Ramela, que se halla en esta ciudad desde hace varios dias, ha sido el que representó á la comision de la escuela Ramirez en dicha gestion, debiendo regresar mañana á Rocha.

Conferencia en el Ateneo

El lunes próximo subirá á la tribuna del Ateneo el doctor don Felipe García Ontiveros y Laplana, vice-presidente de la Seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid.

El tema escogido por el conferenciante es el siguiente: ¿Existe el derecho internacional?

Tratándose de una persona que viene precedida de renombre en los círculos intelectuales españoles y teniendo en cuenta el interés del tema escogido, puede predecirse que el lunes la sala del Ateneo se hallará rebosante de concurrencia.

Memoria del Banco Hipotecario

Damos á continuacion algunos párrafos de la Memoria del Banco Hipotecario leída ayer en la asamblea de accionistas:

«En el anexo núm. 4, aparece el «Movimiento de Propiedades Alquiladas», del que se desprende que el conjunto de las ventas realizadas durante el ejercicio apenas alcanza á la suma de $ 69633.46 lo que arroja una notable diferencia con relacion á los años anteriores; y que en cambio la partida de gastos se ha elevado á $ 42334.02 debido principalmente á que durante el ejercicio se han pagado en efectivo dos años de Contribucion Inmobiliaria (1897-98 y 1898-99) á causa de que ya se nos ha agotado el crédito que teníamos contra el Estado, pagadero en planillas de Contribucion, y con el que habíamos atendido antes de ahora el fuerte gasto que por este concepto nos origina la gran masa de propiedades que posee el Banco.

El cuadro núm. 5, complementario del anterior, contiene la especificacion detallada de todas las propiedades pertenecientes al Banco, con indicacion del área, ubicacion y de los respectivos gravámenes en Cédulas ó Títulos Hipotecarios de las Séries A, B, C y D, vigentes al 31 de Marzo ppdo. De estos cuadros resulta que el valor de costo para el Banco de dichas propiedades se eleva á $ 6354567.34 y que el importe de los gravámenes en Cédulas y Títulos que adeudan es de $ 5115400 lo que arroja un excedente eventual de $ 1239567.34, cuya efectividad dependerá en absoluto de los precios que obtenga el Banco en la venta de esas propiedades y de los que á su vez alcancen en plaza las Cédulas ó Títulos Hipotecarios que las gravan y que debemos retirar de la circulacion con su importe, siendo de notar que en este ejercicio, como en los anteriores, se ha observado que la valorizacion de las Cédulas y Títulos ha sido superior á la de las propiedades, lo que tambien contribuye á dificultarnos la rápida liquidacion de estas últimas.

—

Terminaremos esta Memoria manifestando que todo el personal del Banco ha cumplido estrictamente con su deber y merece la mas franca aprobacion del Directorio y que por su parte la Oficina técnica ha proseguido sus útiles trabajos, entre los cuales figura, en primer término, la tasacion pericial minuciosa de todas y cada una de las propiedades del Barrio Reus Norte, tasacion que no obstante haberse abatido todos los precios respecto de los corrientes, tomando solo los materiales de construccion y la mano de obra, arroja un total para las 334 casas concluidas y las 158 inconclusas, de $ 1000000, sin incluir en esta suma el costo del terreno ni el de los empedrados, veredas, caños maestros y muchas otras mejoras de importancia incorporadas al Barrio, que representan sumas de consideracion.

Justa compensacion

Es objeto de persistentes y favorables referencias á las maestras de las escuelas públicas, su conducta durante el magnífico desfile de la fiesta de los árboles.

Sin la menor demostracion de impaciencia ó contrariedad afanándose por mantener el órden y hacer más lucida la marcha de los alumnos, parecían no apercibirse del chubasco persistente que caía empapando sus mejores trajes y mas costosos sombreros, que al fin de la fiesta habrán quedado inservibles.

Cómo se comprende las maestras y ayudantes han tenido que hacer gastos de relativa consideracion para presentarse en el desfile con el decoro y compostura reclamados por la índole de la fiesta y su actuacion visible en ella.

Han sido compelidas á esa presentacion por la direccion escolar—y han tenido seguramente que hacer gastos y sacrificios para su presentacion ante el público.

De consiguiente, parece imponerse una justa compensacion á las señoras y señoritas del cuerpo docente que no han hesitado en el sacrificio de sus prendas de vestir para mantener la lucidez de la fiesta hasta el último instante.

No nos parece aceptable la idea que se ha lanzado por algunos de organizar una fiesta cuyo producto se destinaría á aquel objeto. Lo conducente, lo justo, sería que el ministerio de Fomento destinase una suma prudencial para ser repartida entre las damas del cuerpo docente que concurrieron á la fiesta de los árboles con sus colegios, á fin de que renueven sus prendas de vestir.

La situacion de la plaza brasilera y nuestro comercio

En los círculos comerciales [illegible] es objeto de muchos comentarios la grave situacion comercial y financiera del Brasil, se tiene como una circunstancia altamente favorable para el comercio é industrias del país el momento en que se ha producido la crisis.

Efectivamente, dicen, la crisis brasilera ha estallado con inesperada violencia cuando las operaciones de nuestro intercambio comercial con Rio Janeiro se encuentran liquidadas casi totalmente.

Otra gravedad hubiera revestido si la crisis se produce en la época de la zafra saladeril y de los embarques de tasajo y harinas, que podrían involucrarnos en centenares de miles de pesos.

La próxima actividad comercial con la plaza brasilera encontrará seguramente liquidada la crisis, cosa que se prevee muy rápida por la propia violencia del estallido.

Hemos creido conveniente consignar estas referencias por lo que ellas puedan contribuir á la mayor confianza en la situacion del mercado.

El Banco de la República se nos ha agregado que mantuvo relaciones bastante activas con el Banco da República de los E. U. del Brasil. Hasta hace algun tiempo, tenía chanceladas sus cuentas.

Cuando vino la noticia de suspension de los pagos por los Bancos de Rio, se acudió á revisar la cuenta del de la República con el citado Banco Brasilero, la cual arroja 35 centésimos de diferencia á favor de este último.

Club Constitucional Cárlos M. Ramirez

Se reunieron anoche los socios del Club Constitucional de la 14ª seccion judicial. Una vez abierto el acto, por mocion de uno de los asistentes, la asamblea se puso de pié en homenaje al ilustre ciudadano cuyo nombre lleva el Club, por ser el segundo aniversario de su muerte. Fueron aceptados como socios los señores Juan Antonio Lopez, Silverio Monteiro, José Gonzalez, Domingo Martinez y Antonio Plans.

Se resolvió organizar una serie de conferencias públicas, que serán publicadas en folletos y repartidas á los ciudadanos de la seccion.

CENTRO GALLEGO

Este importante centro ha dirigido la siguiente circular:

Estimado consocio:

Empeñada patrióticamente esta Junta Directiva, desde que recientemente tomó posesion de su cargo, en la reorganizacion de la marcha del «Centro Gallego» y de su regularizacion financiera, á fin de que una vez por todas y en el más breve tiempo posible llegue á responder debidamente al objeto que en su constitucion tuvieron en vista sus meritorios fundadores, ha resuelto con tales propósitos, la celebracion de un beneficio á favor del Centro en el Teatro Cibils, que tendrá lugar el sábado 22 del corriente mes por la Compañía Dramática Española que en él actúa, la que, dirigida por el notable primer actor señor Bueno, procede del Español de Madrid y cuenta con elementos artísticos sobresalientes.

Hasta este momento, esta Directiva está satisfecha de sus gestiones administrativas, y cree fundadamente que, en el presente caso, tampoco se verán defraudadas las esperanzas de éxito que cifra en dicho beneficio, no dudando que usted, como todos los buenos gallegos y los que sin serlo nos honran acompañándonos á sostener esta querida institucion, que *veinte años* de azarosa existencia,—aunque siempre honrosa,—no le han obligado á arriar bandera, ni hay remotas probabilidades de que esto suceda, prestan generosamente su valioso concurso á la obra, secundando los afanes de esta Junta, y tomar, para la funcion anunciada, las localidades que usted tenga por conveniente, cuyas están en Secretaría á su disposicion ó le serán ofrecidas por comisiones nombradas al efecto, con los precios del programa respectivo que acompaña á la presente.

El producto de los esfuerzos de todos, de este pequeño sacrificio en aras del cariño á la única institucion donde ha flameado nuestra bandera gallega, no solo en Montevideo sinó en todo el territorio de la República, será para honor de todos, y responder á este llamado invocando el nombre simpático del Centro será indudablemente, un deber de todo buen gallego.

En esta seguridad y contando con su concurso, jamás denegado, anticipa á usted gracias por el desprendimiento y tiene el honor de saludarlo muy atentamente.—*José M.ª Lamelas*, presidente—*Ambrosio Gil Gomez*, secretario.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin número

A las 4 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores Martorell, Echeverría, Echeverrito, Cuñarro, Rochietti, Leça, Martinez (D.), Hernandez, Brito, Salterain, Casaravilla, Pereda, Rodriguez Larreta, Lamarca, Copello, Haedo Suarez, Martinez (M. A.), Quintela, Castro, Ferreira, Fiorito, Castells, Bargalli, Regules, Sienra Carranza, Buela, Mora Magariños, Barabino y Brito del Pino.

Señor presidente.—No hay número para celebrar sesion. Se va á dar cuenta:

—Se leyó lo siguiente:

La H. Cámara de Senadores comunica la sancion del proyecto de V. H. declarando feriado el 18 del corriente.—Archívese.

Señor presidente.—Ha terminado el acto.

EN LA NADA

Baskarandah, segundo de los maharajah de Gualior, se retiró á los cuarenta años á un convento de bonzos de Kandy que él mismo había hecho edificar en la tierra venerable para custodiar en él la única reliquia del solitario de los sakias, el diente del divino Gautama Buda.

El príncipe abandonó de improviso su palacio real, su *zenana*, las perlas famosas, los guerreros, las bayaderas, los elefantes, los esclavos que formaban todo un pueblo diseminado en los arrozales, y huyó. Huyó antes de que despuntara el alba. La guardia dormía; el rey se inclinó y en el polvo del vestíbulo escribió con el índice una frase de renuncia. Los tigres del serrallo fueron los únicos que lo vieron salir por el jardin, á la pálida luz de la madrugada, y lo despidieron con un largo rugido.

Baskarandah fué á sentarse en el extremo oriental del Estanque de la Purificacion, junto al tronco de una gigantesca higuera, imitando á su maestro que había meditado á la sombra del bodhidrama despues de haber abandonado el Nepal.

Allí aguardó la muerte, inmóvil y sin pecar. En lugar de las reales vestiduras, cubríale las espaldas un harapo recogido en un cementerio. Creciéronle los cabellos que se le retorcían como cuerdas, y las uñas, desmesuradamente crecidas tambien, llegaron á lastimarle la palma de las manos. La carne se le secó sobre los dedos, y sus miembros tomaron el color y la rugosidad de las ramas muertas. Los pájaros del cielo se posaban sobre su cabeza, creció la yerba en torno suyo, las plantas rastreras se le enroscaban en el cuerpo, una araña tejió su tela entre el cuello y un hombro del asceta, y las víboras que iban á beber las verdes aguas del estanque, se deslizaban entre sus piernas tomándolo por cosa muerta.

Baskarandah sólo bebía el rocío del cielo y comía apenas uno que otro puñado de yerba arrancada junto á su cuerpo.

Y en tanto que iba acercándose al estado de perfecta inocencia, semejante al de la *pippala* que extendía sobre su cabeza sus ramas y su follaje, acostumbró su mente á pensar sin descanso en la nada final de todas las cosas, dejándose llevar por la vida como el agua de un río que sigue la pendiente hasta el cercano abismo en que se sepulta.

Todas las mañanas saludaba la aparicion del sol con las palabras *Om mani padme hum*: «Gloria á la perla que está en medio del loto; gloria en el mundo al budismo» Y durante todo el dia, desde el alba en que los siervos del templo arrojaban al estanque brazadas de flores, hasta la caida de la tarde, cuando el elefante blanco descendía por el declive de mármol á solazarse en el agua muerta entre las grandes hojas de las ninfas y de los nenúfares, Baskarandah seguía con la mirada fija el arco descripto por el disco abrasado. Y así lo hizo durante millares y millares de dias hasta que se le nubló, se le apagó la vista...

Pasaron sin duda muchos años, no contados, para no pecar por la impaciencia del fin. Hasta que una vez algo como una aureola iluminó la cortina de tinieblas que había caido ante sus ojos.

—

Y un hombre apareció en medio de la claridad circular. Estaba envuelto en un sudario, y en su rostro rodeado de negrísima barba, Baskarandah pudo reconocer los 32 signos característicos y las 24 cualidades secundarias del superhombre.

Este alzó una mano y le dijo:

—Oh! príncipe! Vengo á traerte una buena nueva. Tu fin está escrito. Pero la santidad de tu vida te ha hecho digno de una gracia especial, de que soy portador. Ve al templo, haz abrir en él una sepultura. Allí descansarás mil años, terminados los cuales volverás á despertar, cuando los bonzos que existan entonces te echen en la boca una gota del licor que esta redoma contiene. Mientras poseas esta redoma, la vida y la muerte estarán en tus manos.»

Baskarandah oyó que junto á él caía un objeto y la luz desapareció.

—

Mil años hacía que el segundo de los maharajah de Gualior yacía en su sepulcro, cuando fué despertado.

Se sentó y aguardó.

—Príncipe,—dijo uno de los bonzos,—en los mil años de vuestro sueño, las doctrinas de Buda han corrido el mundo cayendo sobre corazones perversos. Grandes guerras han ensangrentado el suelo de la India. Tuvimos á los griegos hasta Seleuco; luego, los escitas y los árabes acampan en nuestra tierra. Se mata, se saquea, se fuerza, se blasfema, se miente. A los vicios de los vencidos se han agregado los de los vencedores. En el pueblo, dividido en castas, es siempre igual la hipocresía de los bramines, la insolencia de los kavatriyas, el fraude de vaiças, la miseria de los coudras.

Al oir esta declaracion, el príncipe volvió á recostarse en el sepulcro, diciendo:

—El reinado de Buda está aún lejano. ¡Dormiré mil años más!

—

De nuevo pasaron diez veces cien años, y vivieron y murieron en el templo numerosas generaciones de bonzos.

Un dia, por fin, se alzó la piedra funeraria de Baskarandah, y apenas se humedecieron los labios del príncipe con el licor de la redoma que se custodiaba junto á él, volvió á sentarse en su sepulcro.

Y uno de los presentes dijo:

—Los sucesos de este segundo milenario, ¡oh piadosísimo! no son como para regocijar el espíritu de los perfectos creyentes. Las guerras y las matanzas se han sucedido á cada instante sobre la tierra. En la nuestra, la victoria ha sido de una raza venida de occidente, de ojos de turquesa y cabellos de oro; los hombres de esa raza llevan consigo armas que se asemejan al rayo y que siegan las vidas como la hoz; recorren grandes distancias sobre las aguas y en la tierra, con una rapidez nunca por nosotros soñada, en máquinas y naves que trajeron de su país, y trasmiten la palabra á distancias aún mayores, con la velocidad del pensamiento. Pero ni sus juicios ni sus costumbres son mejores que los de árabes y griegos, sus predecesores, ni de los juicios y las costumbres de la época en que viviste... Hoy reinan, tambien, aquí y en todas partes, las mismas pasiones, solo que con el andar del tiempo, han tomado otra forma y se han disfrazado con otras máscaras. La ley, toda la ley, está organizada contra los que no pueden y contra los que no saben. Hay arrogancia por una parte y envidia por la otra; la moderacion es una palabra vacía de sentido...

—

Al oir esto, dos lágrimas cayeron de los apagados ojos del príncipe, que exclamó:

—¡Oh divino Cautama! Seguramente no quisiste, al concederme la facultad de revivir, premiarme por las penitencias que me impuse porque bien sabes que desprecié mi siglo. Fué sin duda para demostrarme, con el conocimiento del hombre á través de los tiempos, que la humanidad será siempre igual, y que el sabio debe abandonar sin amargura una existencia que nunca valdrá la pena de ser vivida!

Tomó la redoma y la estrelló contra las paredes del sepulcro.

Y se acostó, y durmió para siempre.

VIRGILIO VANCIONI.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Producto de Julio—El telégrafo Nacional ha elevado á la Direccion General de Correos un estado demostrativo de lo producido por sus líneas durante el mes de Julio ppdo.

Resulta que se ha percibido por concepto de telegramas particulares $ 3355.38, y se ha pagado á las otras líneas, por tránsito, $ 414.25 quedando un remanente de $ 2941.13.

Por telegramas oficiales se han percibido $ 967.86, formando un total de entradas de $ 3908.99.

La adquisicion de útiles—La Direccion de Correos y Telégrafos, teniendo en vista el propósito de normalizar las adquisiciones de útiles empleados en las oficinas de su dependencia, ha formulado un muestrario de los objetos requeridos y que se han utilizado hasta la fecha, á fin de solicitar de las casas importadoras de esta plaza, propuestas para la venta al por mayor en condiciones que reporten ventajas á la reparticion.

En la debida oportunidad la Direccion llamará á propuestas para la compra de diversos útiles.

Trabajos pagos—Ayer se remitieron pesos 400 al inspector técnico del Telégrafo Nacional, que se encuentra en Santa Lucía, destinados al pago de la peonada que [illegible] habiendo terminado la instalacion de los nuevos conductores que servirán [illegible] líneas telegráficas nacionales [illegible] vecino país.

Agencias á comision—A [illegible] de los señores Vilamil y Padilla Hnos., establecidos con casa de comercio en Cerro Largo—y que tienen á su cargo un correo á caballo que corre entre Melo y el Hospital, en el departamento de Rivera,—la Direccion G. de Correos ha resuelto establecer en el tránsito de aquel servicio las siguientes agencias á comision:

1.ª En el paso de Melo, del Rio Negro, departamento de Cerro Largo, á cargo de los comerciantes señores Del Campo hnos.

2.ª Zapallar, departamento de Cerro Largo, á cargo de los comerciantes Rivas hnos.

3.ª En el paso Alejo García (Coronilla), departamento de Rivera, en casa de los comerciantes Alejo García y C.ª y;

4.ª En el Hospital, departamento de Rivera, en casa de los solicitantes señores Vilamil Padilla hnos.

La inscripcion cívica—La Direccion General ha dado comienzo á la formacion de un estado demostrativo de los empleados de las reparticiones de su dependencia que se han inscripto en el Registro Cívico Permanente, y la nómina de los que no han cumplido con ese precepto.

Asimismo la Direccion se ha dirigido á las oficinas de campaña de su dependencia solicitando á la mayor brevedad el envío de los datos respectivos.

ECOS SOCIALES

El señor Barnabé Quiñones y su familia se instalarán en los primeros dias de Octubre en un *chalet* en los Pocitos donde pasarán una temporada de ocho meses.

∗ Segun los datos que nos llegan, estará muy concurrido esta tarde el Museo Histórico, con motivo de ser dia de moda.

∗ Partió ayer para Rocha el señor José Pedro Ramela.

∗ El enlace del doctor Jaime Cibils Larravide con la señorita María Hamilton Callorda se realizará en uno de nuestros templos el 10 de Noviembre.

La futura pareja residirá en Minas donde el novio desempeña el cargo de Agente Fiscal Letrado.

∗ Se efectuó anoche el enlace del jóven Guillermo Fynn con la señorita María Celia Garzon.

Bendijo la union monseñor Luquese, asistiendo únicamente los íntimos de la familia, debido al reciente luto del novio.

∗ El señor José Linares, actualmente en viaje de placer por Europa, se embarcará de regreso para Montevideo el 2 de Octubre.

∗ Se encuentra enfermo el señor Eugenio O'Brien.

∗ A principios de Enero del año entrante partirá para Europa, en viaje de placer, donde permanecerá ocho meses, el jóven José Tocavent.

∗ Procedente de Mercedes se encuentra entre nosotros el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) acompañado de su esposa y de su pequeño hijo.

∗ Las señoritas de Martins ofrecerán en el mes de Octubre una tertulia á sus numerosas amigas.

∗ Continúan los preparativos para el gran baile que la «Société Française de Secours Mutuels» ofrecerá á sus asociados el 23 del corriente en sus espaciosos salones de la calle Arapey, en conmemoracion de la proclamacion de la primer República francesa y de la reconstitucion de la Sociedad.

Debemos hacer especial mencion de la empeñosa actividad del señor Douat Latanne, presidente de la Sociedad, que ha hecho todo lo posible para que la fiesta tenga el mayor brillo posible.

∗ Acompañado de su esposa, encuéntrase de nuevo entre nosotros el señor Felix Buxareo y Oribe, secretario honorario de nuestra legacion en Paris y ciudadano especialmente preparado en cuestiones relacionadas con la ganadería, cuyos estudios ha perfeccionado en Francia realizando observaciones útiles y dedicándose á esa importante materia con especial contraccion.

Tenemos especial placer en saludar al apreciable compatriota.

∗ El señor Fernando Tobía secretario de la legacion de España en el Uruguay ha solicitado licencia de su Gobierno para trasladarse á la patria, adonde pasará algun tiempo de paseo.

El señor Tobía se embarcará á fines del corriente mes.

∗ Susúrrase en nuestro mundo elegante que en casa del doctor Aureliano Rodriguez se efectuará en breve una fiesta análoga á la ya realizada con tan brillante éxito social hace poco tiempo.

∗ El 18 del corriente fué el cumpleaños del senador Arteaga. Sobre el particular dice *La Nacion*:

«Con tal motivo la casa en que habita ese caballero se vió muy visitada por los hijos, nietos, yernos, parientes y amigos íntimos que iban á saludar al señor Arteaga en el dia del aniversario de su natalicio.

Por la noche se reunieron en torno de la mesa los miembros de la familia del señor Arteaga, presentando la mesa el aspecto de una comida patriarcal.

Despues de comer se improvisó una animada fiesta, representando los nietos y nietas del señor Arteaga una bonita comedia en francés, cuyo excelente desempeño fué muy aplaudido.

Con motivo del reciente luto de la familia de Arteaga no pudo celebrarse el baile proyectado para el 18.»

∗ Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Cárlos Reyles y Héctor Mesera.

∗ En el Oropesa llegaron de Europa las reverendas madres Arocena, Fernandez y Languas de la Congregacion del Sagrado Corazon.

Las madres Languas y Fernandez siguieron viaje en el mismo vapor para Chile. La madre Arocena quedó en la isla de Flores haciendo cuarentena. Seguirá en seguida, viaje para Buenos Aires ingresando allí en el cuerpo de directoras de un establecimiento de enseñanza religiosa.

La señora Matilde A. de Arteaga se ha trasladado á la isla de Flores á acompañar á su hija mientras dure la cuarentena.

∗ [illegible]

∗ Regresó anteayer de su estancia de [illegible] la señora Agustina C. de Hill, instalándose en su nueva propiedad de la calle 18 de Julio.

DEL MAR Y DEL RIO

Jefatura del lazareto—Hoy vendrá á Montevideo el jefe del lazareto de la isla de Flores, coronel don Juan Escabini, quien ha sufrido una recaida en su enfermedad que lo obliga á abandonar definitivamente el cargo que desempeñaba.

Su reemplazante será nombrado hoy mismo. Es de desearse que sea un jefe de marina. En la Capitanía General de Puertos existen algunos que por sus buenos servicios y aptitudes merecerían esa distincion.

El Prudente de Moraes—En la tarde de hoy zarpará con destino á Rio Grande y escalas hasta Rio de Janeiro el vapor paquete Prudente de Moraes, perteneciente al Lloyd Brazileiro.

Vigilancia de las costas—A las 4 30 p. m. salió nuevamente con destino al Oeste la cañonera nacional «General Rivera», encargada de la vigilancia en la boca del Uruguay.

El Olympo—Debido á la gran cantidad de carga embarcada, recien á las 9 de la noche zarpó el vapor argentino Olympo con destino á Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, llevando 40 pasajeros.

Los pasajeros del Chili—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Chili, que cumplieron la observacion sanitaria.

Depósitos indicados—Setiembre, 20—Vapor francés Gargovis. Aduana Nueva número 1.

—Vapor británico Etona. Serna y General Artigas Principal.

En viaje—Han salido de los puertos que enseguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Granada, aleman, de Leixoes el 15; Nile británico de Lisboa el 18, y Lusitania, británico de Coronel el 17.

—Procedentes de Montevideo, llegaron el 19 á Cádiz, el vapor español Alfonso XIII; á Bahía, el británico Liguria el 18; á San Vicente, el aleman Sicilia el 17; á Valparaíso el español Méjico el 17.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

NUEVO EDICTO DE LA EMPERATRIZ — AGENTES Y NEGOCIADORES — COMPORTAMIENTO DE LAS TROPAS ITALIANAS — CIRCULAR Á LAS POTENCIAS

Londres, 20—La Agencia Laffan ha recibido un importante telegrama de su corresponsal en Shanghai dando cuenta de los términos en que está redactado un nuevo edicto imperial promulgado por la emperatriz. Por dicho edicto la emperatriz declara que los unidos acreditados para negociar la paz con las potencias aliadas son el virrey de Hu Kwang chang Chistung y el virrey de Canton Li-Hung-Chang. Por el mismo edicto se hace público que el príncipe Ching y el general Yung-su son simples agentes oficiosos y que no tienen facultades ni poderes para entablar ninguna clase de negociaciones que tiendan á echar las bases de la paz.

En el mismo telegrama del corresponsal de la agencia Laffan se anuncia que todos los miembros que representan á las potencias en Pekin continuarán en esa capital esperando la llegada de los comisionados chinos, habiendo recibido instrucciones en ese sentido y órden de estar en contínuo contacto con las cancillerías de que dependen.

Roma, 20—«La Tribuna» publica hoy un telegrama de Pekin en el cual se le comunica que la presencia de las fuerzas italianas en aquella capital contribuirá indudablemente á aumentar el prestigio del nombre italiano en el extranjero.

Los soldados se distinguen tanto por su bravura como por su conducta irreprochable.

Desde el momento de su llegada á la capital no han cometido ningun acto de violencia.

Los mismos chinos manifiestan por los soldados italianos más simpatías que por los de las demás nacionalidades.

La residencia del ministro italiano está guardada por un destacamento de 500 marineros bajo el mando del comandante Manusardi.

Lóndres, 20—Telegrafian de Takú que esta noche ha llegado á ese puerto con procedencia de Shanghai el virrey Li-Hung-Chang en el vapor chino Auping.

París, 20—Los diarios franceses aprueban en general la circular de Alemania concerniente á la paz con China previa entrega de los jefes boxers.

San Petersburgo, 20—Comunican de Odessa, que continúan concentrándose en ese puerto tropas rusas que llegan de distintos cuerpos del ejército.

Hoy se han embarcado para Port Arthur 2.800 hombres de las tres armas.

En el corriente de la semana partirán con el mismo destino otros 2 500 hombres en su mayor parte de infantería. Inmediatamente que lleguen á Port Arthur estas tropas saldrán á incorporarse con el ejército que opera en la Manchuria.

Londres, 20—El corresponsal del «Morning Post» en Shanghai comunica que en presencia de las pretensiones de los rusos sobre el ferrocarril de Shanghai-Kuan á Tientsin se ha resuelto enviar á Shanghai-Kuan una expedicion de tropas inglesas.

Londres, 20—Telegramas de Shanghai anuncian que el virrey Szechuan lleva 10.000 soldados á Shansi á auxiliar al emperador.

Los cónsules aquí recibieron comunicaciones que en Nakin se mantiene el órden con mucha dificultad.

Lóndres, 20—El corresponsal del «Daily News» en Roma telegrafía que el gobierno italiano decidió que sus tropas evacuen Pekin aceptando así la propuesta de Rusia.

Berlin, 20—El «Berliner Tagleblatt» publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el baron de Chrapowitzky, primer secretario de la embajada rusa en esta capital.

Al hablar de la evacuacion de Pekin, el diplomático ruso dijo que está convencido de que su gobierno insistirá en ese proyecto, pues se considera siempre como si no estuviera en guerra con China. Esto, no obstante, Rusia no quiere que su proposicion provoque divergencias entre las naciones, y por eso está dispuesta á modificar su primer plan y aceptar el proyecto sugerido por los Estados Unidos: que cada potencia deje 1000 hombres en Pekin, 2000 en los alrededores de aquella capital, y otros 2000 en Tien-Tsin.

Añadió el baron de Crapowitzky que en la embajada rusa no se tiene conocimiento del supuesto «ultimatum» de la cancillería de San Petersburgo á Li-Hung-Chang, del cual hablaba un despacho recibido de Shanghai.

En cuanto al carácter de Li Hung Chang, el diplomático ruso dijo:

«Li-Hung-Chang es uno de los diplomáticos más astutos de nuestros días, y es muy dudoso que merezca la confianza de las potencias. Yo, por mi parte, estoy convencido de qué es menos amigo de los extranjeros que lo que se cree.»

Lóndres, 20—Un telegrama de Taku, China, fechado de hoy á las 10.30 anuncia que las tropas aliadas atacaron en esta madrugada las fortificaciones de Peitamg. La lucha ha sido muy encarnizada y continúa aun. Las tropas aliadas están bombardeando con todo vigor y créese que antes de mañana las fortificaciones habrán cedido.

Roma, 20—En el ministerio de marina se ha recibido un telegrama del contraalmirante Candiani, jefe de las fuerzas italianas en China, que da cuenta de las operaciones realizadas por la columna de esas fuerzas que salió hace algunos dias de Tientsin en persecucion de los boxers.

En la marcha que hizo esa columna por la orilla izquierda del rio Hunho, ocupó las poblaciones de Canlinsing y Teliu, las que saqueó é incendió despues.

Los boxers no se opusieron al avance de los italianos.

Despues de haber dispersado á los rebeldes, la columna regresó á Tientsin.

Berlin, 20—El ministro de Relaciones Exteriores, conde Von Bülow, ha dirigido á las potencias una circular que es una especie de contraproposicion de la de Rusia para la evacuacion de Pekin por las fuerzas aliadas.

Esta circular pide urgentemente Alemania á las otras potencias se unan á ella para obtener el castigo de los jefes de los boxers antes de que salga de Pekin ninguno de los contingentes de tropas, y tambien antes de la apertura de las negociaciones de paz.

El conde Von Bülow no habla de indemnizacion ni de las otras formas de satisfaccion que serán materia del tratado de paz: la única condicion previa que quiere se imponga á China es el castigo de los jefes de los boxers.

Alemania

Desórdenes provocados por los huelguistas

Hamburgo, 20—Ha habido en el barrio de los muelles de este puerto serios desórdenes provocados por los descargadores de buques que están en huelga desde la semana pasada.

Los huelguistas pertenecen todos á la Union de los Trabajadores del Puerto, y los empresarios de los muelles contrataron ayer para la descarga de algunos buques á gente agena á la Union.

Esta mañana se situaron varios centenares de huelguistas en la entrada de los muelles, para impedir que los nuevos trabajadores empezaran la descarga. La policía acudió á proteger á éstos y hubo un terrible choque, en el cual fueron heridos tres vigilantes y diez huelguistas.

La policía ha arrestado á 80 de los promotores del desórden.

Críticas á la política de expansion

Berlin, 20—Comunican de Maguncia, que en la segunda sesion que ha celebrado hoy el gran congreso socialista que se inauguró ayer en aquella ciudad, se trató de la política de expansion que sigue el gobierno alemán, y de la guerra anglo-boer.

Los oradores en violentos discursos se mostraron enemigos decididos tanto de la política imperial como de la actitud de Inglaterra y, por gran mayoría se votó una órden del dia en la que se condenan ambas cosas, por ser absolutamente contrarias á los ideales del partido socialista.

Guerra en Sud Africa

LOS QUE PELEAN SEGUN BULLER — ATAQUES Á CHAMBERLAIN — El proyectado viaje de Roberts — KRUGER DETENIDO

Londres, 20—El ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente parte de lord Roberts, fechado en Pretoria el dia 18 del corriente:

«Pretoria, 18—El general Pole Carew al ocupar Kaapmuiden ha tomado al enemigo un número considerable de locomotoras, furgones y material de guerra.

La columna Stephenson ha ocupado Nelspruit sin hallar séria resistencia.

El general Buller comunica que la mayor parte de los que militan actualmente en las filas de los comandos que continúan combatiendo, son gente mercenaria y rebeldes de la Colonia del Cabo.

La brigada Douglas en marcha sobre Lichtenburg ha sostenido un combate con un comando boer que ocupaba buenas posiciones y que trataba de oponerse á su avance. Despues de una resistencia que no se esperaba nuestras fuerzas derrotaron á los boers tomándoles 39 prisioneros y 10 carros de pertrechos y víveres. Nuestras bajas han sido un muerto el teniente White y seis heridos que el enemigo nos hizo en las guerrillas y que se llevaron al retirarse.—*Roberts*.

Londres, 20—Comunican de Capetown con fecha 18 del corriente que en la sesion que ha celebrado ese dia el parlamento de la colonia, el diputado afrikander Merriman pronunció un discurso violento contra el ministro de las Colonias Mr. Chamberlain.

Merriman, sin miramientos de ninguna especie, desatóse en improperios contra el Ministro inglés, á quien acusó de político sin entrañas y de causante de la ruina del partido afrikandista.

Coincidiendo con este acto de protesta en el parlamento se ha celebrado así mismo un meeting por los electores del jefe del anterior gabinete Schereiner, á quien acusan de haberse completamente pasado al partido metropolitano y de sostener la política de sir Gordon Sprigg, actual jefe del gabinete de la colonia del Cabo, abiertamente hostil á los intereses del partido africandista.

Londres, 20—«The Daily Telegraph» publica en su número de hoy juéves este telegrama de Lourenzo Marquez:

Los jefes de las fuerzas británicas enviados á Komatipoort esperan ocupar pronto esa plaza.

El gobierno británico está en negociaciones con el portugues para recuperar una gran cantidad de oro y valiosos documentos de estado que Kruger se ha apropiado y ha traido consigo.

Londres, 20—Telegramas de Lourenzo Marquez desmienten que haya llegado allí el presidente Steijn, como se ha anunciado.

Londres, 20—Comunican de Pretoria que una nueva proclama que acaba de publicar Lord Roberts establece que la línea del ferrocarril Neerlad, que corre en el territorio del Transvaal, está bajo la jurisdiccion de las autoridades británicas.

La Haya, 20—Un telegrama de Lourenzo Marquez comunica que el presidente Kruger aceptó la oferta del gobierno holandes de que un crucero de guerra de la armada de los Países Bajos lo trasporte á Amsterdam.

Londres, 20—Circula el rumor de que el general Roberts saldrá para Inglaterra el 29 de Setiembre y que lo sucederá el general Kitchener en el cargo de jefe supremo de las fuerzas británicas en Sud Africa.

Londres, 20—La noticia de la detencion del ex-presidente Krüger en Lourenzo Marques, telegrafiada ya varias veces de ese puerto, viene ahora de Durban. Un telegrama de esta procedencia dice que el gobierno portugués tiene á Krüger detenido en la casa de la gobernacion en Lourenço Marques, y no sabe aun que suerte correrá pues el cambio de comunicaciones entre las cancillerías de Londres y de Lisboa con respecto á si se dejará ó no al ex-presidente en libertad de marcharse á Europa, no ha terminado todavía.

España

Tres muertos y quince heridos por un rayo

Madrid, 20—Telegrafían de Orense que durante una tormenta muy violenta, pero que pasó pronto, un rayo mató hoy en esa ciudad á tres personas é hirió 15.

Inquietantes noticias

Madrid, 20—Las noticias de Barcelona no son menos inquietantes que las de ayer.

Otras fábricas se han cerrado. Se calcula en 50 000 el número de los obreros que han quedado sin trabajo, y se teme que esta cifra aumente, pues muchos otros propietarios de fábricas anuncian la inminente cesacion de las labores en sus establecimientos.

Felizmente se han resuelto las huelgas de los descargadores de carbon y de los carreteros, y muchos de estos obreros á sus ocupaciones ha quitado elementos á los provocadores de desórdenes.

Enviado especial

Madrid, 20—Comunican de San Sebastian que llegó allí el embajador especial enviado por el rey Victor Manuel III á participar su advenimiento al trono á la reina regente.

Más inundaciones

Madrid, 20—Comunican de Garona que el rio Ter ha salido de su cauce, inundando á Vich y otros puntos.

Varios arroyos tambien se desbordaron al norte de Vich.

Los peregrinos rioplatenses

Gádiz, 20—Ha llegado hoy á este puerto el vapor español Alfonso XIII con los peregrinos argentinos que se dirigen á Roma.

No ha ocurrido novedad alguna durante la travesía.

Inglaterra

Progresos de la peste bubónica

Londres, 20—Los esfuerzos de las autoridades de Glasgow para contener los progresos de la peste bubónica en esa ciudad son ineficaces, pues diariamente ocurren nuevos casos de esa enfermedad, y en diferentes barrios, lo que agrava más la situacion.

En el dia de ayer se produjeron en Glasgow dos nuevos casos de peste bubónica.

Mala administracion militar

Lóndres, 20—Ha producido gran sensacion en el público el informe que ha presentado la comision pericial nombrada por el gobierno para estudiar la marcha de la administracion del ejército.

Al hablar la comision de las deficiencias notadas en la direccion del arsenal de Woolwich, dice que en ese establecimiento están depositados 10 000 000 de cartuchos completamente inservibles.

Los diarios comentan de una manera muy desfavorable para el mariscal Wolseley, generalísimo del ejército, el desórden que reina en las dependencias del ministerio de la guerra.

Lord Salisbury

Londres, 20—El primer ministro marques Salisbury ha llegado anoche á esta capital de su residencia de verano en los Vosges (Francia).

Vapor egipcio naufragado

Londres, 20—«The Daily Express» publica en su número de hoy jueves el siguiente telegrama de Atenas:

El vapor correo «Charkieh» conductor de la Mala Egipcia ha naufragado en frente del faro de la isla Andreos. En momentos en que el «Charkieh» navegaba á toda máquina rompióse la hélice y la mar lo arrojó contra las rocas.

A bordo del «Charkieh» había 50 pasajeros y 58 tripulantes.

Se dice que todos han perecido.

Combate en las Filipinas

Lóndres, 20—Un despacho de Manila trae la noticia de un reñido combate librado contra los insurrectos en Sinilman. Los filipinos tuvieron 15 muertos y varios heridos. Entre las bajas de las tropas americanas se cuentan un capitan y un teniente muertos.

Turquía

Arresto de agitadores

Constantinopla, 20—Comunican de Ekub que han sido arrestados 37 macedonios agitadores.

El shah

Constantinopla, 20—Es esperado aquí el 29 del corriente el Shah de Persia. Se le prepara una recepcion imponente.

Francia

La gran revista militar

París, 20—Ha tenido lugar esta tarde en Chartres la gran revista militar pasada por el presidente Loubet el ministro de la guerra general André, los jefes de misiones militares extranjeras y un expléndido estado mayor.

Tambien asistió especialmente invitado por el presidente Loubet el enviado especial de Italia general Baldisera.

Las tropas revistadas eran mas de cien mil hombres.

Con esta revista concluyen las maniobras militares francesas de este año las que han sido expléndidas.

El presidente Loubet fué vivamente aclamado así como el ejército y el porte marcial ha sido elogiado por todos los delegados extranjeros.

El presidente Loubet dirigió una carta al ministro de la guerra felicitándolo por el éxito de las maniobras y de la gran revista pasada hoy.

Congregacion embargada

París, 20—Telegrafían de Dinan, ciudad del departamento de Coté du Nord, que el fisco ha hecho vender los inmuebles de la congregacion de las Hijas de la Providencia, para cubrir el importe de los impuestos que dicha corporacion adeudaba desde mucho tiempo atrás.

Los franceses en Africa

París, 20—El ministerio de la Guerra ha recibido hoy despachos del general Grisot, comandante del XIX cuerpo de ejército en Argelia, en los cuales comunica que las columnas volantes que operan al sur de los departamentos de Argel y Oran, y tienen por mision vigilar las comunicaciones francesas en toda la region del Areg y del Gurara, continúan su avance apoderándose de las aldeas indígenas á su paso, y dejando pequeñas guarniciones para asegurar su resguardo.

El general Grisot comunica un despacho que ha recibido del capitan Falconetti, jefe de la pequeña columna que seguia el Rio Meg den y tenía por mision reunirse con las guarniciones dejadas en el Gurará y regresar despues al Sur Oranés, costeando el Oued Seggar, en el cual éste le dá cuenta de un mortífero combate que ha librado su columna con los tirabirs, al Sur de el Goleah, capital de la region del Areg.

En el encuentro, los indígenas tuvieron muy numerosas pérdidas, pero la pequeña columna ha tenido sus fuerzas diezmadas y ha dejado en el terreno 26 muertos entre los cuales figuran un capitan y un teniente. Otros 2 oficiales han sido heridos.

El general Grisot termina anunciando que ha dado orden á un destacamento de salir á reforzar la columna del capitan Falconetti, para que pueda seguir su itinerario en mejores condiciones.

La liga antituberculosa

París, 20—El doctor Tannaur ha presentado hoy á la academia de medicina un informe en el cual da cuenta de un descubrimiento de una linfa anti-tuberculosa.

El doctor Tanneur asegura que con ella ha obtenido resultados maravillosos y ha conseguido curar radicalmente la bronquitis tuberculosa.

Dinero para los pobres

París, 20—En la sesion que ha celebrado ayer la municipalidad, los concejales han votado por gran mayoría la proposicion hecha por M. Grebauval de distribuir entre los pobres la suma de 300.000 francos, suma que debia ser destinada á cubrir los gastos del banquete de los maires que fué suprimido.

Navegacion aérea

París, 19—Ha tenido lugar la prueba del aparato de navegacion aérea inventado por el capitalista brasileño señor Dumont de la ciudad de Santos. Los motores han funcionado con éxito completo habiéndose recorrido con el aparato una distancia considerable en contra del viento.

Italia

MANIFESTACION DE CINCUENTA MIL PERSONAS — HONORES Á LOS REYES Y Á GARIBALDI

Roma, 20—La manifestacion de hoy en ocasion del 30° aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, ha sido imponente. Asistieron á ella más de 50.000 personas. En la plaza de la Puerta Pia descubrióse una lápida conmemorativa del glorioso aniversario, pronunciándose patrióticos discursos los que fueron saludados con entusiastas aclamaciones. Los centenares de banderas de sociedades obreras, militares y políticas que tomaron parte al desfile y las estandartes enlutados de Trento y Trieste han sido objeto de especial ovacion. El panteón en el que reposan los restos de los reyes Victor Manuel II y Humberto I ha sido muy visitado y el sarcófago de Humberto I ha quedado cubierto por numerosísimas coronas, de flores naturales.

Las asociaciones democráticas hicieron una manifestacion ante la estátua de Garibaldi en el Gianicolo. En el palacio de Campidoglio efectuóse una solemne recepcion de la Municipalidad de la capital, á la que concurrieron las personas más conspícuas de esta ciudad. En el discurso pronunciado con este motivo por el sindaco de Roma, príncipe Colonna, éste anunció solemnemente que la Municipalidad, eficazmente ayudada por el Gobierno, había decidido que la próxima Exposicion Universal tenga lugar en la Ciudad Eterna.

El telegrama del rey Victor Manuel III manifestando que únicamente razones del grave duelo que sufre la familia real le impiden celebrar con los ciudadanos de Roma la fecha memorable que selló la unidad de la patria, manifestando su intenso afecto para Roma, ha sido recibido con frenéticas aclamaciones.

Telegramas de todas las ciudades del reino anuncian que el dia de hoy ha sido celebrado con patrióticas demostraciones.

Acontecimiento político

Roma, 20—El gran banquete que se prepara para el 30 del corriente en Villanova d'Asti, en honor del presidente de la cámara de diputados, Tomás Villa, tendrá todo el carácter de un acontecimiento político por el gran número de adhesiones de diputados y senadores á ese acto.

Villa aprovechará la oportunidad para exponer á sus electores la conducta que ha seguido y que continuará siguiendo en el parlamento.

Antes de que la cámara de diputados reanude sus sesiones, visitarán tambien á sus electores y pronunciarán discursos los honorables Giolitti, Zanardelli, Di Rudiní y Nasi.

La sangre de San Genaro

Nápoles, 20—Ayer se ha verificado el milagro anual de la licuacion de la sangre de San Genaro. La sangre á pocos momentos de haber sido expuesta á la vista de los fieles se licuó con toda facilidad. El milagro produjo entre la inmensa asistencia un entusiasmo delirante.

La reina Victoria y los anarquistas

Roma, 20—Comunican de Londres que la reina Victoria se propone pasar una temporada en Bordighiera.

La policía italiana al anuncio de esta visita, está desplegando una extremada vigilancia sobre todos los anarquistas en prevision de cualquier atentado.

El problema de la emigracion

Roma, 20—El rey Victor Manuel III ha encargado al ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta, que le presente un informe detallado sobre las condiciones morales y materiales en que se encuentran los italianos que residen en las naciones de América y en el Oriente, á fin de estudiar personalmente el problema de la emigracion.

Cuba

Temida lucha de razas

Habana, 20—En las elecciones para delegados á la convencion constitucional el elemento negro ha triunfado en toda la provincia de Santiago de Cuba.

Este resultado hará que muchos blancos nacionalistas se declaren ahora en favor de la anexion de la isla á los Estados Unidos. Los negros están festejando su triunfo. Unos 10.000 de ellos recorrieron las calles principales de Santiago de Cuba llevando brazales con emblemas fúnebres y los iniciados saben que esos emblemas significan: Mueran los republicanos! Los blancos se mantienen muy reservados y tratan de evitar todo cuanto pudiera provocar un choque con los negros.

Holanda

Déficit en el presupuesto

La Haya, 21—El proyecto de presupuesto presentado anoche por el gobierno al parlamento para el ejercicio administrativo de 1901 demuestra que resulta un déficit de 5 millones doscientos cincuenta mil florines.

El gobierno propondrá las medidas tendentes á cubrir este déficit.

Austria-Hungría

Explosion en una mina—Muchos cadáveres

Viena, 20—Un telegrama de Gusek comunica que en la mina Frisch hubo dos explosiones causadas por el gas grisou. Dícese que hay mas de 80 víctimas. Hasta ahora se encontraron ya 35 cadáveres y siguen los trabajos para encontrar los que faltan.

De la Argentina

DESEMBARQUE DEL CORONEL RICCHERI — EL ASCENSO PROPUESTO

Buenos Aires, 20—El coronel Richieri desembarcó recien á las 11 a. m. en el dique núm. 4. A las seis esperaban en el dique n.° 3 los miembros del círculo militar presididos por el general Levalle y numerosos jefes y oficiales, guardias nacionales así como numeroso pueblo. El coronel Ricchieri fué objeto de una entusiasta manifestacion.

Enorme concurrencia aguardábalo, predominando el elemento militar, entre él estaban el ministro de guerra interino coronel Fraga y el general Palacios.

Parece que se hará cargo de la cartera de guerra el lunes.

—Segun buenos informes en la próxima semana será enviado al Senado el mensaje solicitando el ascenso de general de brigada para Ricchieri conjuntamente con sus colegas coroneles Fraga y Day.

En el mes de Octubre le será entregado á Ricchieri el álbum que se le viene preparando desde hace mas de un año y que contiene unas 35000 firmas de toda la república figurando entre ellas las de las primeras personalidades del país.

CARRERAS SUSPENDIDAS — CASOS SOSPECHOSOS ANUNCIADOS EN ASUNCION—DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Buenos Aires, 20—Debido á la lluvia las carreras del Hipódromo Nacional anunciadas para hoy fueron suspendidas.

—El presidente del Departamento de Higiene no recibió todavía informes oficiales sobre los casos sospechosos de peste bubónica que dícese ocurrieron últimamente en Asuncion.

—El presupuesto que debió tratarse en las sesiones ordinarias tuvo que quedar postergado para las sesiones de prórroga.

A pesar de todo en el congreso se calcula que durante el mes de Octubre, parte del cual dedicarán á las fiestas en honor de Campos Salles, será posible dejar terminada su sancion.

BANDOLEROS EN LA CORDILLERA—SALUDO Á ITALIA—LAS TROPAS DEL CHACO—LOS FESTEJOS EN HONOR DE CAMPOS SALLES—LÍNEA FÉRREA Á BOLIVIA—GOBERNADOR QUE RENUNCIA—SOSPECHADO EN LIBERTAD.

Buenos Aires, 20—Informan de Chosmalal que un piquete del 7.° de caballería ha situado en la Cordillera una gavilla de asesinos y ladrones capitaneados por Paredes, Toledo y Benavidez que fugaron de la cárcel de Trayquen en Chile. También en Norquin la policía halló el cadáver de un niño muerto á golpes por los bandoleros.

—Los diarios dedican expresivas y cariñosas palabras á Italia con motivo del 30° aniversario de la toma de Roma.

—Informan de Resistencia que las tropas que componen la division de ocupacion militar del Chaco, iniciaron sus operaciones y movimientos ordenados por la comandancia general.

—La juventud estudiosa se reunirá el sábado en Asamblea para tratar el mejor modo de adherirse á los festejos á Campos Salles. El dia de la llegada de la comitiva presidencial se lanzará á la circulacion la obra del ministro Avila, titulada «Brasil Intelectual». Contiene apuntes biográficos acerca de la vida, méritos y tendencias de los escritores y poetas más afamados del Brasil.

—El ingeniero Iturbe terminó la preparacion de los planos para la construccion de la línea férrea al territorio argentino que unirá á Bolivia.

—Circula el rumor que á consecuencia de la tirantez de las relaciones existentes entre el ministro del Interior y el gobernador de la Pampa señor Luro, éste presentó la renuncia de su cargo.

—Se puso en libertad al individuo arrestado ayer que se creía estuviera complicado en el robo de Tina di Lorenzo.

DISCUSION EN LA CÁMARA—PROPUESTA RECHAZADA—EL XX DE SETIEMBRE—LAS DECLARACIONES DE RICCHERI.

Buenos Aires, 20—Ante numerosa barra terminó ayer en la Cámara el elocuente discurso del diputado Carbo sobre los proyectos de los colegios nacionales.

Era constantemente interrumpido por aplausos del auditorio.

Carbo ocupándose de ese asunto dice que Carbo ha hecho la jornada mas brillante de este período parlamentario.

Hoy habló el ministro de Instruccion Pública.

—El gobierno rechazó la propuesta para la colonizacion de 750.000 hectáreas de tierra fiscal en la Tierra del Fuego.

—Muchísimas casas de la ciudad amanecieron embanderadas con motivo del aniversario del XX de Setiembre, á pesar del reciente luto de Italia las fiestas prometen ser brillantes.

—Chocó anoche un coche eléctrico con otro de sangre en la esquina Santa Fé y Rodriguez Peña, resultando seriamente herido el teniente coronel Pedro Escola y ambos coches sufrieron desperfectos.

—Los diarios comentan favorablemente las declaraciones hechas ayer en esa por el nuevo ministro de guerra coronel Ricchieri.

INUNDACIONES EN LA ARGENTINA—CAMPOS SALLES—GLASGOW PUERTO SUCIO—OTRO VAPOR CON FIEBRE AFTOSA.

Buenos Aires, 20—Las lluvias de estos últimos dias que esta madrugada y hoy han sido torrenciales, han renovado las inundaciones en varios puntos de la provincia de Buenos Aires, teméndose grandes perjuicios.

En algunas secciones de los ferrocarriles del Sur y Pacífico, el tráfico háse interrumpido, debido á la enorme cantidad de aguas pluviales que ha invadido las vias.

—Está confirmada oficialmente la postergacion del viaje de Campos Salles al Rio de la Plata, con motivo de la situacion económica difícil porque atraviesa el Brasil.

El presidente brasilero ha manifestado, sin embargo, que vendrá á Buenos Aires en todo el mes de Octubre próximo debiendo comunicar anticipadamente su partida.

—El Departamento Nacional de Higiene ha pedido al Gobierno declare puerto sucio al de Glasgow y sospechosos á los demás de Escocia.

Dictado el decreto, el Departamento de Higiene resolverá el tratamiento á que serán sometidas las procedencias de aquellos puertos.

A bordo del vapor inglés Sallust, procedente de Liverpool, comprobóse hoy la existencia de la fiebre aftosa en varios bovinos que conduce para este.

El buque fué aislado inmediatamente, dándosele órden de ir á fondear en la rada, en tanto resuélvase lo que ha de hacerse con los reproductores que trae.

DISCUSION POR LA ENSEÑANZA SECUNDARIA—EL PALACIO DEL CONGRESO—MEETING CONTRA EL SERVICIO MILITAR.

Buenos Aires, 20—Siguióse hoy en la Cámara de Diputados el interesante debate sobre el proyecto de reformas en la instruccion secundaria.

El diputado Carlos Olivera pronunció un erudito y ameno discurso.

En síntesis declaró estar en favor de las reformas por siempre de que no correríamos el peligro de que la educacion de la juventud fuera á manos de clericales como lo había dicho el diputado Carbó.

El ministro Magnasco defendió su proyecto en un discurso académico.

El gobierno—dijo—no quería como habíase dicho, destruir la enseñanza secundaria; sino operar en la instruccion una evolucion práctica de acuerdo con las exigencias y necesidades del país.

El discurso de Magnasco arrancó grandes aplausos en varios de sus períodos.—Seguirá hablando mañana.

—Atribúyese al gobierno el propósito de suspender en espera de una situacion económica más desahogada, las obras del palacio del Congreso.

Resulta que ya hánse gastado 5.700.000 pesos en que presupuestóse la obra y de esta apenas si háse construido una cuarta parte, haciendo creer fundadamente que á este paso necesitarán veinte millones para terminarla.

—El partido socialista proyecta celebrar un meeting contra el servicio militar.

LA FIESTA DE LOS ITALIANOS—DISCURSOS HOSTILES AL VATICANO—ENTUSIASMOS PARA RECIBIR Á CAMPOS SALLES—AGUA Á CÁNTAROS—LOS CICLISTAS—SATISFACCION POR UN CONVENIO.

Buenos Aires, 21—Las fiestas en conmemoracion del XX de Setiembre de 1870 han sido celebradas por todas las sociedades italianas á pesar del pésimo tiempo reinante.

Esta tarde efectuóse solemnemente el cambio de nombre de la calle Comercio con el de Humberto I asistiendo un público inmenso y más de 100 sociedades en su mayoría italianas asistieron al acto.

Se pronunciaron varios discursos todos inspirados en la confraternidad de la República Argentina con Italia.

El ministro de Italia marqués de Malaspina contestó al discurso del intendente Bullrich y agradeció en nombre de su gobierno la prueba de afecto hacia el malogrado soberano de Italia de parte de la ciudad de Buenos Aires.

En el meeting efectuado en el Politeama se pronunciaron varios discursos todos hostiles al Vaticano.

—A pesar de que no se duda en el aplazamiento de la llegada del presidente Campos Salles, sin embargo continúan activamente los preparativos para su recepcion.

Los estudiantes de las universidades manifiestan verdadero entusiasmo para la recepcion de sus colegas brasileros.

—Llueve desde esta madrugada á cántaros por cuya razon se suspendieron numerosos festejos así como las carreras de caballos.

—Los ciclistas de esta capital organizan una columna que dícese alcanzará á 3500 ciclistas, los que desfilarán durante los festejos en honor de Campos Salles.

—Causó general satisfaccion el convenio celebrado entre el presidente del Consejo de Higiene del Uruguay doctor Fernandez Espiro y el doctor Malbran.

Bolivia

DESEOS DE OBTENER PUERTO EN EL PACÍFICO

Sucre, 20—El gobierno ha decidido no aceptar ningun ofrecimiento de parte del gobierno chileno en caso de que no obtenga un puerto sobre el Pacífico, indispensable para el desarrollo del comercio boliviano.

Chile

OTRO BUQUE DONADO POR ESPAÑOLES—LOS PRESIDENTES ALBANO Y ERRÁZURIZ—LA SITUACION POLÍTICA.

Santiago, 20—Los españoles residentes en esta capital han aceptado con entusiasmo la idea de sus compatriotas en Montevideo sobre el levantamiento de una suscripcion para hacer construir un buque de guerra y donarlo á la madre patria.

El vice presidente de la república Fernandez Albano irá en la semana próxima á Valparaíso, asegurándose que el regreso á Santiago harálo en compañía de Errázuriz.

—La situacion política en vísperas de la lucha presidencial, presentase bastante complicada y son muchas las personas que circulan respecto de la actitud de los partidos.

Entre estos rumores corre con mucha insistencia el de un próximo rompimiento de la coalicion que forma en el gobierno, rompimiento que dícese sería motivado por la oposicion que hacen los conservadores á la candidatura presidencial de Pedro Montt.

La alianza liberal dispónese á adoptar resoluciones definitivas sobre la convencion que debe designar candidato á la presidencia futura.

—Créese reúnase en esta capital á mediados de Diciembre próximo.

Brasil

SITUACION DEL BANCO DE LA REPÚBLICA—MALAS PERSPECTIVAS—DECLARACIONES DE RUY BARBOSA.

Rio Janeiro, 20—No mejoró la situacion bancaria en el dia de ayer. Por lo contrario, se ha agravado en lo que respecta á la situacion del Banco de la República. Este, que como se sabe, había suspendido por 60 dias la entrega de sus depósitos, ha suspendido hoy tambien el pago de los títulos vencidos, lo que ha aumentado la alarma en el comercio.

Ante las perspectivas que la situacion ofrece los Bancos extranjeros han resuelto guardar el numerario, paralizando así en absoluto el movimiento comercial.

Sancionado por las Cámaras el proyecto del Ejecutivo por el auxilio á los Bancos de la República con recursos del Erario, la ley debe empezar á tener principio de ejecucion en el primero del próximo mes.

El senador Ruy Barboza, al discutir la crisis bancaria, declaró que el actual régimen no satisface sus ideales republicanos, y que el Gobierno se está apartando mucho del programa de lo que le corresponde desarrollar.

La situacion difícil se ha reflejado hoy en el mercado de cambios, y se teme que se manifiesten aun algunas otras complicaciones financieras ruinosas, que se vienen evitando á costa de grandes esfuerzos.

El proyecto de moratorias generales por sesenta dias, presentado por los delegados del Centro Comercial, constituye la esperanza de todos; pero si aquella se demora, no podrán evitarse las consecuencias que se prevén.

De los departamentos

SALTO

INUSITADA VIGILANCIA POLICIAL—SUSCRIPCION PARA LA FAMILIA DEL DOCTOR CASTRO.

Salto, 20—La policía desplegó inusitada vigilancia durante estas noches, con motivo de haberse descubierto un grupo de revolucionarios en la costa argentina frente á esta ciudad.

El grupo desapareció ayer.

Los comisarios de campaña reunen gran cantidad de caballos, dejando á pié á algunos hacendados.

La prensa local censura el hecho.

—La lista de suscripcion á cargo de Aniba Sambiat para socorrer á la viuda é hijos del doctor Castro, alcanza á doscientos sesenta y tantos pesos.

Los señores Castro y Devincenzi suscriben otra lista con el mismo objeto.

—Agítase el pensamiento de proponer la creacion de una sociedad ganadera aquí.

Comerciales

Londres, 20—El interés del descuento particular se cotizó á 4 por ciento anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 94 1/4 por ciento anual.

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines.
París (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 36 chelines 6 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

Londres, 20—Se ha vendido un cargamento de trigo de Santa Fé á 31 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 20—El lino ha subido á 51 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 20—El maiz se cotizó á 21 chelines 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 20—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 20—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 3.75 francos el kilo para Octubre y á 3.80 id para Enero.

Amberes, 20—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Burdeos, 20—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 100; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos, 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 20—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 20—El trigo muy firme se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Chicago, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 79 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 79 1/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 1/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 34 5/8 centavos por bushel.

Rio de Janeiro, 20—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 9 7/8 peniques los 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 20—Los trigos superiores se vendieron de $ 6.70 á 6.93, idem buenos de 6.40 á 6.60, id regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.50 á 5.90.

Se han vendido 500 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.35 á 4.40, id bueno de 4.25 á 4.30, id regular de 4.15 á 4.20, id inferior de 3.90 á 4.00; idem amarillo superior de 4.00 á 4.05, idem bueno de 3.90 á 3.95, id regular de 3.75 á 3.85, id inferior de 3.50 á 3.60.

Se vendieron 220 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron al bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.80 á 8.50, por ovejas de 6.00 á 7.50.

—Irazu y Ca vendieron al señor Guillermo Pinto 350 novillos especiales para la exportacion al Pará.

—El saladero Colon, de Concordia, realizó aquí 200 fardos de carne de tasajo destinados á Cuba, á 46 reales fuertes el quintal, puesto á bordo, á entregar en Octubre. Los compradores son Plá y Gibernau y Ca.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 235.70.
Idem, para fin de mes, 235 70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 70
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.80.
Idem idem, para el 21, 3 90.
Idem idem, para fin de mes, 4.00.
Idem idem, para fin de Octubre, 4.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.03 1/2.
—Salen Vénus, Paris y Cosmos.

PROYECTANDO OTRA FIESTA POPULAR

Tenemos conocimiento de que, en vista del gran éxito obtenido así por la fiesta de la locomocion realizada el 25 de Agosto del año pasado como por la reciente de los árboles, se proyecta la organizacion de una fiesta popular como las anteriores, á celebrarse en el próximo Otoño.

El objetivo al cual se tiende ahora es la seleccion y el engorde de los animales destinados á la carnicería, ganado vacuno, lanar y porcino y aves de corral.

La idea madre de la nueva fiesta procede de la solemnidad denominada del «boeuf gras», que los parisienses efectúan anualmente el último jueves de carnaval, mediante un concurso para la presentacion de los tres bueyes mas gordos, cuyos dueños reciben premios en dinero constituidos por la municipalidad. Los tres animales premiados, previo un paseo triunfal por la ciudad escoltados por brillantes y bulliciosas comparsas, son sacrificados y sus carnes vendidas á precios excepcionalmente subidos en proporcion de la excelencia de las mismas, prefieren á las demás en esos dias de jolgorio y de suculentas comidas.

Bajo la inspiracion carnavalesca, la fiesta del *boeuf gras* resulta, como se comprende fácilmente, un incentivo para el engorde del ganado.

Pues bien: se trata ahora de celebrar en Montevideo algo parecido, pero de mayor alcance, pues se proyecta una «feria del buey gordo», que abarque todo un concurso para animales de carnicería, inclusive las aves de corral.

El concurso parece que se efectuará en los terrenos descampados de la Aguada, donde se levantarían instalaciones económicas por el estilo de las usadas en Europa para las ferias ganaderas y que consisten en locales, rodeados de nueva exposicion ó boxes, los. embrrreada.

Y se habla de realizar el acto en el próximo Otoño porque esta es la estacion del año más apta para el completo engorde de los animales.

Terminaremos los rápidos informes que antecedan, diciendo que la nueva iniciativa cuenta con el concurso de entusiastas y de decidos todo concreto y preciso.

El pensamiento de la nueva fiesta fué indicado por el Director del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería al señor ministro de Fomento, quien lo ha acogido muy favorablemente.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una fraccion de una chacra situada en el Manga, frente á camino vecinal. Area superficial 7 hectáreas, 789 metros, 70 decímetros. Precio $ 1010. Escribano Manuel R. Alonso.

De un campo situado en el Matajojo de Solis, lindando con el arroyo del mismo nombre. Area superficial 553 hectáreas, 4107 metros, 50 decímetros. Precio $ 4147. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en Mosquitos, departamento de Canelones, lindando con el arroyo Tio Diego. Area superficial 373 hectáreas, 4776 metros 45 decímetros. Precio $ 8604.38. Escribano Juan B Bazzano.

De un solar ubicado en la manzana 1133, frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial 434 metros 75 decímetros. Precio $ 731.32. Escribano, José G. Requena García.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 9 o/o anual, 1000 al 7 id id; 1000 al 8 id id, 5000 de prórroga, 2500 al 1 o/o mensual y 1000 á 8 id id, 3500 al 9 o/o anual y 669 al 1 id mensual.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 15 710 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 4.° de caballería, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), oficina del Registro Civil, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 19 del corriente, en el departamento de la capital $ 25 por medias patentes de giro, cuyo producido hasta la fecha asciende á $ 15.321,22 y $ 5.540,59 por contribucion inmobiliaria.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudaciones $ 5.514,49 y por consignaciones $ 26.

Carta de París

EN LA EXPOSICIÓN—FIESTA SOLEMNE—DISCURSOS DEL MINISTRO DE COMERCIO Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—DISTRIBUCIÓN DE RECOMPENSAS — SIMPATÍAS Á ESPAÑA — PEPITO ARRIOLA—JUICIOS DE LA PRENSA.

La distribucion de premios, verificada, en el gran salon de fiestas de la Exposicion, ha sido un acto solemne.

Desde el Eliseo á la Exposicion, todo el trayecto estaba ocupado por inmenso gentío, y el salon, adornado con banderas de todos los países y ocupado por una multitud que no bajaría de 30 000 personas, presentaba un cuadro grandioso muy difícil de describir.

La comitiva presidencial fué recibida con grandes aclamaciones, y el desfile de los delegaciones de Francia y del extranjero, precedidas por banderas alegóricas de los productos expuestos y de los países, resultó sumamente pintoresco.

El discurso que pronunció el ministro de Comercio, M. Millerand, fué muy notable. Comenzó por hacer constar la imparcialidad y competencia de los jurados que han hecho las calificaciones para las recompensas.

Pasó luego revista á toda la Exposicion, señalando los grandes progresos realizados en todas las ramas de las artes, las ciencias y las industrias representadas en el certámen, y terminó dirigiendo que á través de los años el puente Alejandro y algunos de los maravillosos palacios de la Exposicion recordarán siempre esta incomparable fiesta del trabajo y de la paz que la Francia republicana ofrece á la humanidad.

El acto terminó con el discurso del presidente de la República, que con voz firme y vibrante dijo:

«Veo con pesar acercarse la hora de la clausura de la Exposicion; pero me consuela el creer que el alma de esta obra efímera ha de sobrevivir.

La Exposicion habrá servido para establecer entre los gobiernos y los pueblos relaciones y lazos más duraderos.

Las relaciones establecidas entre nuestros huéspedes y nosotros llevan el sello de la confianza, fundada en el convencimiento de la verdad y valor respectivo de los pueblos.

Numerosos congresos, en los que se han discutido problemas concernientes á la mejora moral y material en las sociedades, permiten descubrir que todos los pueblos se ven empujados hacia la realizacion del progreso social y de un ideal de solidaridad y de justicia.

La Exposicion de 1900 dará á la solidaridad una nueva fuerza de extension, y la solidaridad hará en adelante más frágil el triunfo de la fuerza, impondrá el amistoso arreglo de los conflictos internacionales y la consolidacion de la paz.

No suprimirá, seguramente, todos los males y ruinas que pueden nacer de las luchas; pero permitirá distinguir desde un principio el objeto al cual tienden los corazones generosos: la disminucion de la miseria y la realizacion de la fraternidad.»

La fiesta terminó en medio de ruidosas ovaciones.

Un detalle interesante para nosotros: Al desfilar el cortejo en el que velanas banderas de todos los países, solo fueron aplaudidas las de España, Rusia y Transvaal. Al mismo tiempo que desfilaban, la orquesta tocó un popurri formado con La Marsellesa, el Himno Ruso y la Marcha Real Española.

Lástima grande que estas señaladas muestras de simpatía no sean aprovechadas en nuestra patria.

No es solo Francia, hay otras naciones de Europa que de algun tiempo á esta parte acechan las ocasiones favorables para premiar el trabajo y alentar el progreso del pueblo español. Hubiéramos, por consiguiente, podido, á muy poca costa, representar un brillante papel en la Exposicion.

La gran actualidad de Paris es ahora el niño Pepito Arriola, el infantil pianista que tiene asombrados á los parisienses.

Nuestro paisanito tocó en el Congreso Médico de la Exposicion, en el Conservatorio de Música, y en todas partes ha causado admiracion extraordinaria, reconociendo todos que es un caso de precocidad nunca visto.

Aquí se habla ya de Pepito Arriola como de un grande y pasmoso genio, y hay algunos periódicos, entre ellos *Le Temps*, que lo juzgan como un prodigio superior á Mozart.

El crítico musical M. Henry de Varigny, despues de referir cómo y porqué M. Charles Richet, eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, presentaba al prodigioso niño ante sus colegas del Congreso, dice:

«El repertorio de Pepito Arriola se compone de dos partes: una formada por considerable número de piezas musicales que ha oido y reproduce con pasmosa exactitud, y otra que es propia, en cierto modo indefinida, porque compone todolo que el diminuto artista improvisa.

Se canta ó toca un melodia cualquiera: Pepito escucha con atencion, é inmediatamente la reproduce al piano en el tono, con el ritmo, la medida, los *fuertes* y *pianos* justos.

Posee innata la ciencia de la armonía y es un *hombre* de extraordinarios recursos.

Claro es que no lee una sola nota musical. Se intenta conducirle las manitas; pero no hace caso á nadie y envía á todo el mundo á paseo.

En el concierto de ayer tocó con tranquilidad y sencillez soberana una *marcha militar*, composicion suya, que ha dedicado á D. Alfonso XIII, y otra pieza dedicada á la infanta Isabel, y luego improvisaciones variadas; una mazurka española muy original, y, por último, *La Marsellesa*, una *Marsellesa* perfectamente exacta, con un acompañamiento que nadie puede imaginar.

Despues de cada pieza, él mismo, bañado en una sonrisa encantadora, se vuelve hacia el público y da la señal de los aplausos, batiendo sus manitas con toda la fuerza de que el niño es capaz.

Es realmente prodigiosa esta criatura.

Del genio musical de Pepito, ya no se puede decir.

Sus composiciones valen seguramente tanto como las de algunos señores que son muy sabios y llevan mucho tiempo dedicados á constante estudio. Tienen esas composiciones variedad, sentimiento, mucha precision y contrastes admirablemente marcados. Todo esto no se puede considerar todavía como definitivo, pero revela ya un genio poderoso.

Lo sorprendente es que este *petit bout d'homme* sepa armonizar, se haya creado su técnica con una notable precision y con una seguridad que desconciertan; que á los tres años y medio de edad, y en menos de uno, haya descubierto todo lo que *hoy* en un piano y conozca la intuitiva mente, al mismo tiempo que todos los recursos, todas las reglas.

Hay que oir tocar á Pepito: es preciso ver su gesto, su manera de atacar el instrumento en las *entradas* y, sobre todo, en los *fortísimos*. Tiene gran delicadeza y sabe á la vez despiegar un vigor admirable.

Oyendo á este portentoso niño, se pregunta uno como suenan ciertas notas, pues el ataque á las teclas es rápido, limpio, vigoroso. Hace pensar que allí en la caja del piano hay un ruiseñor que gorjea con los más delicados matices.

Todos los periódicos parisienses dedican también mucho especio al infantil pianista.

En fin, el triunfo ha sido tan grande, que no hay exageracion al decir que nuestro paisanito ha sido el *clou* del gran certámen universal.

JULIO S. FERMER.

Paris, 27 de Agosto de 1900.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La sublevacion de penados—Hoy á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida de oficio á Gregorio Olivar y Orfilio Peloche, soldados del Escuadron de Seguridad, por muerte del penado Manuel Diaz Galarza, hecho ocurrido en la Tablada la tarde del 23 de Diciembre de 1898.

Como se recordará, cerca de las seis de la tarde de ese dia pretendieron evadirse unos cincuenta penados que se hallaban, bajo la custodia del Escuadron de Seguridad, trabajando en el arreglo del macadam en el camino de la Tablada. Dos de los sublevados, peligrosísimos sujetos, lograron evadirse, sin que hasta la fecha la policía haya podido descubrir su paradero. Manuel Diaz Galarza fué muerto, otro herido y los demás llevados á la Penitenciaría, despues de una batida por aquellos alrededores, en la que hubo necesidad de disparar varios tiros para atemorizar á los sublevados.

Componen el jurado, como titulares, los señores Juan E. Bidart, Natalio Azcárate, Juan M. Rebagerati y Arturo Brandao, y, como suplentes, los señores Francisco Rios Silva, Pedro Villadeamis, Alberto H. Vila y Martin J. Irulegui.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno.—En la audiencia de hoy á las 2 1/2 de Setiembre á la una de la tarde, se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Gumersindo y Antonio Castro, por homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Juan Corsi, Félix Colombo (hijo), Juan Rivara, Heraclio Bazañez, Ricardo Trillo, Augusto Behrens, Domingo J. Mendaro, Antonio Corcoran y Nin, Juan Vallaro, Federico Deccia, Enrique Costa Bonavia, Juan Ricardo Brazzó, Francisco Casaravilla, Alvaro Martinez, Pedro Munro y Manuel Jauriguiberry.—*Augusto Dupont*, secretario.

DEL MUNICIPIO

Para la cárcel de mujeres—El Gobierno ha resuelto que la Junta entregue al Patronato de Damas la cantidad de $ 1328.42, que esa corporacion tiene depositada por concepto del impuesto establecido á las corridas de toros y destinado á la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

La Junta ha girado ya la órden de pago correspondiente.

Compostura de empedrados—Un núcleo de vecinos de la calle Guaná y Juan D. Jackson se ha presentado á la Direccion de O. Municipales solicitando se proceda á la reparacion del empedrado por hallarse en pésimo estado.

—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto se proceda á la reparacion del empedrado de la calle Colombia entre Rondeau y Agraciada que tambien se encuentra en mal estado.

Multas—Se han impuesto las multas correspondientes por edificar sin permiso á los propietarios de los terrenos siguientes: calle Presidente Giró (Barrio Tomás Gomensoro) y Camino Monte Caseros entre Braga y Lucas Piriz, barrio Payzandú.

Ensanche de cloacas—De acuerdo con un pedido de la Direccion de Obras Municipales, se ha conseguido la union de los caños colectores existentes en la boca-calle de Rondeau, y Asuncion, aumentándose así la capacidad del desagüe.

Esa obra responde á los trabajos de ensanchamiento del alcantarillado de la Aguada tendentes á dar fin con las inundaciones que se producian en aquel punto.

Entregas de dinero—El gobierno entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 990.00 oro destinado al pago de los fuegos artificiales que se quemaron la noche del 24 de Agosto próximo pasado.

La Direccion de Impuestos Directos entregó á la misma reparticion $ 852.40, á cuenta del producido en el corriente ejercicio por el descuento hecho sobre la Contribucion Inmobiliaria.

En cuenta corriente—La Tesorería Municipal vertió ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 5130.00 oro, para el pago del presupuesto.

Nota honrosa—El ministerio de Fomento dirigió ayer al Director de Obras Municipales la siguiente nota:

Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Terminada la inauguracion de la fiesta de los árboles con el brillante éxito que era de esperarse, por el entusiasmo popular de que fué rodeada, cábele á este ministerio la íntima satisfaccion de agradecer al señor Director de O. Municipales y por su intermedio al señor Ingeniero Municipal doctor José M. Montero y Paullier, el importante concurso prestado arreglando el parque y sus avenidas y practicando en las calles que recorrió la comitiva las obras necesarias para que el tráfico pudiera hacerse cómodamente como se hizo, apesar de los rigores de la lluvia.

Esta conducta de los señores Director é ingeniero Monteverde merece ser aplaudida y lo es muy grato al Ministerio dejar la merecida constancia por su parte.

Con tal motivo tengo el honor de saludar á Vd. atentamente ofreciéndole las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Señor director de Obras Municipales, don Eduardo Monteverde.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andrés Dematsis, para practicar aberturas; Giró, entre Orillas del Plata y La Paz.

Juana Cale Ibarra, para edificar; 18 de Julio, esquina Patria.

Jeremías Bianchi, para edificar; calle Defensa.

Luis Montedónico, para cercar; calle Nueva Palmira.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 2 billares, 1 tornillo mecánico, 1 caja de hierro, tapones para botellas y gran variedad de artículos.

Emilio Landinelly y C.ª—A la 1 p. m. en los depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1. De arroz de Bremen é imitacion Glacé, y en seguida en el segundo patio de la Aduana de 41 piezas madera.

Alejandro Montauti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 136. De las existencias de un almacen.

Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19. De un campo ubicado en Casupá, departamento de Minas.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés—A las 8 p. m. en el local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte. De muebles y gran cantidad de objetos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Jesús Vecino, oriental, 28 años, soltero, con Teresa Blanco, oriental, 26 años, soltera, Juan Tandiard, sueco, 40 años, soltero, con Petrona Ortiz, paraguaya, 38 años, soltera.

Juan Fernandez, español, 26 años, soltero, con Catalina Vizacchini, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Margarita O. de Melida, suiza, 32 años, casada, Yí 212.

Carlos Ginocchio, italiano, 75 años, casado, Arapey 245.

Un feto. Uruguay 573.

María Zaffaroni, italiana, 17 años, soltera, Hospital de Caridad.

Eusebia Roca de Payol, oriental, 54 años, casada, Cerro Largo 157.

Joaquin Alberto da Silva, oriental, 4 años, 18 de Julio 906.

Guillermo Martinez de Coronado, 70 años, viuda, Perez Castellanos 82.

SECCION MILITAR

Emplazamiento del coronel Gomensoro—El Estado Mayor General del Ejército dirigió ayer un oficio al ministerio de Guerra y Marina, dando cuenta de que el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, no había regresado al país, á pesar de haber vencido con exceso la licencia que se le concedió por el término de dos meses el 14 de Junio próximo pasado.

En consecuencia, el ministerio resolvió pasar los antecedentes relativos al asunto al juez militar de instruccion de primer turno, el que dispondrá hoy el emplazamiento del coronel Gomensoro, por el término de novenas [illegible]

Comandancia de la Academia—Ha sido propuesto al coronel Gregorio La[illegible] para el puesto de comandante de la Academia General Militar, en reemplazo del coronel Braida.

El coronel Braida, que ha [illegible] para el puesto [illegible], citado, por sus condiciones de ilustracion y cualidades morales que lo adornan.

Desde la fundacion de los tribunales militares [illegible] el cargo de vocal en el Consejo de Guerra Permanente, habiendo conquistado unánimes simpatías por su rectitud y competencia.

Se dice tambien que el coronel Gregorio Lamas actual comandante interino de la Academia será nombrado vocal del Consejo de Guerra, en reemplazo del coronel Braida.

El general Oscar—Desde ayer es nuestro huésped el general del ejército brasilero don Arthur Oscar, nombrado jefe del 7.° distrito militar (provincia de Matto Grosso).

El general Oscar llegó en el vapor Prudente de Moraes, acompañado de su estado mayor, y se encuentra en la isla de Flores cumpliendo los cinco dias de observacion sanitaria, para despues trasbordarse en nuestro puerto al vapor que lo conducirá á su nuevo destino.

El general Oscar es una de las mas distinguidas figuras militares del vecino país, habiendo conquistado justo renombre en la campaña reciente de Canudos, donde derrotó á los fanáticos que acaudillaba Conselheiro.

Juez de viaje—De mañana á pasado partirá para San Fructuoso el juez militar de instruccion de primer turno, coronel graduado don José Ruiz Gomez, acompañado del secretario del juzgado, sargento mayor graduado don Antonio Simoné García.

El objeto de este viaje es proceder á la instruccion de un sumario en el regimiento 5.° de Caballería, con motivo de un incidente ocurrido entre el teniente 2.° Ramon Fernandez, el capitan ayudante don Juan Milans y el teniente 1.° Octaviano Ledesma.

Escuela de camilleros—El Estado Mayor ha dispuesto que los lunes, miércoles y viernes, concurran al cuartel del batallon «Florida» 12 cabos ó sargentos, ocho soldados de cada uno de los cuerpos de la guarnicion, á fin de practicar en la escuela de camilleros bajo la direccion del practicante don Antonio Viana sobre sanidad militar.

Separacion concedida—El gobierno ha concedido la separacion del alferez Floro Vaca, que prestaba sus servicios en la fortaleza «General Artigas».

Encausado demente—Habiendo comunicado el 2.° jefe del batallon 3.° de Cazadores que el soldado Celestino de Armas, preso y sometido á la justicia militar por un delito, presentaba síntomas de locura, se dispuso que el 2.° Cirujano del ejército procediera á su reconocimiento. Apelada esta sentencia, [illegible] disposicion del juez militar [illegible] en virtud de lo cual será pasado en observacion al Manicomio Nacional.

El soldado Celestino de Armas, acusado de desercion, fué condenado en primera instancia á quince meses de prision. Apelada esta sentencia, en segunda instancia se le condenó á seis meses, que se cumplieron el 18 de Julio próximo pasado. Pero habiendo apelado nuevamente el fiscal, se elevó el proceso al Supremo Tribunal Militar, donde se encuentra desde hace seis meses. La acefalía del Tribunal, mas de tres meses, y la renuncia del general Tajes, y ahora [illegible] á la del señor Pacheco con motivo de la enfermedad del [illegible] que se [illegible], prolongando la probablemente la [illegible] de sus facultades mentales.

Militares en viaje—Llegó ayer del Durazno el teniente 2.° Eduardo Fernandez, comandante del tercer escuadron del regimiento 2.° de Caballería, los tenientes 1.° señores Nicolás C. Bruné, Dalmiro Casas y José G. Sagovia, llegaron, tambien de San José, Durazno y Pando, respectivamente.

Partió para San Eugenio el teniente 2.° Enrique Alvarez.

Sumario por homicidio—El juez militar de instruccion de primer turno pasó ayer en visita al local del batallon 1.° de Cazadores al soldado Juan Torrez, por muerte del cabo Juan Marinari, hecho ocurrido el dia 8 del corriente.

A pagar—Partió para San Eugenio el capitan ayudante del batallon 3.° de Cazadores, Bernardo Urquizó, acompañado del maestro de instruccion primaria en el 3.° de Cazadores, Arroyo. El capitan nombrado es portador del presupuesto de Agosto correspondiente al batallon, que estará á cargo de los cuerpos de guarnicion de aquella localidad.

Con motivo de la ausencia del capitan Urquizó ha quedado á cargo de la mayoría del cuerpo el teniente 1.° José Mario Vila.

REGALO DE "EL SIGLO"

El SIGLO regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

Sobre primacía de antigüedad—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha expedido informe en la solicitud del teniente 1.° Pedro M. Estrella, por primacía de antigüedad. Este oficial presta sus servicios en el regimiento General Artigas, 3.° de Caballería.

Licencias—Con licencia por quince dias partió para Fray Bentos el teniente 2.° Floro Herraez, del batallon 4.° de Cazadores.

—El Estado Mayor elevó á resolucion del Ministerio de Guerra la solicitud de licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires, presentada por la viuda de capitan doña Sara Levis.

Altas, bajas, ascensos—En el batallon 2.° de cazadores han sido dados de baja el soldado contratado con prima Patricio Hernandez y de alta en su reemplazo Angel Pereira.

En el batallon «24 de Abril», 3.° de cazadores, fué dado de alta el soldado Juan Reyes quien firmó contrato por 3 años, percibiendo los 30 $ de prima, y de baja el de igual clase Juan Pedro Sosa.

En el mismo cuerpo fué ascendido á cabo 2.° el soldado Nicomedes Rodriguez.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

—Menores del sargento mayor Bonafóz, por premio de constancia; el de sus servicios que presentó su causante durante la Guerra Grande; á las interesadas.

—Soldado de inválidos Antonio Sanchez, por abono de haberes, á informe de la Habilitacion.

—Pensionista militar María R. de Martinez, por id. de id; á la interesada.

—Viuda de capitan Elisa Penco, por idem de idem; id ministerio.

Ex-soldado Timoteo Garrido, por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

—Sargento 2.° de inválidos José Nuñez, por abono de haberes; al interesado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia, 20 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	749 57
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1.36
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—
Termómetro cgdo. á la sombra		7.0
Mínima		12 4
Máxima		16 8
Excursion		20 0
Humedad relativa en cent.		34
Tension		94
Direccion del viento inf.		157
Estado del cielo en décimos		N.E.
		10

P. Juan de Dios Marsterio

IGLESIA CATOLICA

La iglesia de Nuevo Paris—El 23 del corriente se verificará en el Circulo Católico de Obreros una fiesta en beneficio de la nueva iglesia que se está construyendo en Nuevo Paris. Se ha formulado para ese acto el siguiente programa:

1.° Apertura por la orquesta; 2.° Barro y cristal, drama en un acto; 3.° España. Valtesfeld Vals; 4.° Lo Spazzacammino, cantado por el señor F. Bolo; 5.° Nabucodonosor, aria para bajo, por el señor Maino; 6.° Poutpurri por la orquesta; 7.° Marcha de Cádiz, cuartato, Chapi; 8.° Hernani, aria de bajo por el señor Maino; 9.° Il Marinaio, cantado por el señor F. Bolo; 10.° Ave María, de Lucchi; 11.° Discurso de despedida por el señor Turens; 12.° Marcha final por la orquesta.

Personajes del drama—Barro y Cristal: Tio Anton, José M. Mariño, hijo; Juan, José Señeiro; Enrique, Justo Diaz; El Marqués, Luis Soto; Don Daniel, José Rodriguez; Tomás, Luis Urquiza.

CENTROS Y CLUBS

Club Bilbao—Ha sido aplazada para la noche del sábado 22 del corriente la conferencia que se debió celebrar anoche en el Club Liberal Francisco Bilbao.

Se ha tenido en cuenta para proceder á ese aplazamiento que anteanoche había una conferencia en el Ateneo y para hoy y mañana están anunciadas las fiestas de la colectividad italiana que tendrán lugar en Roma.

Union Cosmopolita de Mozos—Son cada dia mayores los progresos realizados por la Union Cosmopolita de Mozos, cuya lista de socios se acrece diariamente, habiéndose logrado instalar en el local, calle Arapey núm. 255, un registro para las personas del gremio que deseen colocacion y que les es obtenida allí.

El 1.° de Octubre próximo empezarán á funcionar en la asociacion las clases gratuitas para la instruccion de los socios, bajo la direccion de profesores competentes.

Crónica policial

Explosion de una bala—Anoche á las 7 en momentos en que un wagon del tranvía del Norte cruzaba la calle Dayman por Cerro Largo hizo explosion una cápsula de remington que alguno muchachos mal entretenidos colocaron en la via.

Una pequeña partícula de la bala hirió levemente al señor Carballo, director del laboratorio del Hospital de Caridad.

Pelea—Angel Gonzalez y Antonio Sanchez que de tiempo atrás se hallaban enemistados se tomaron anoche en pelea á puñetazos en la calle de Carmen casi esquina Municipio.

Un agente de la 9.ª se hizo cargo de los peleadores.

Hallazgo de un feto—Unos muchachos que transitaban ayer á la 1 y 1/2 de la tarde por la calle Piedras, encontraron al llegar á Cámaras un feto envuelto en unos diarios.

Dieron cuenta á la policía y ésta tomó las disposiciones del caso.

Fallecimientos—Falleció sin asistencia médica anoche, en la calle Constituyente núm. 187 el súbdito español Juan José Fernandez, de 53 años de edad, casado.

El médico forense de servicio le reconoció y expidió el certificado correspondiente.

—Un vecino de la calle Gaboto núm. 37, llamado Juan Vila, fué encontrado muerto en su cama anoche.

Otro vecino Antonio Dalformo, fué el primero que comunicó el suceso á la comisaría seccional la 5.ª, pues había ido á dicha casa á visitar al referido muerto.

El juez de Instruccion doctor Mendoza Durand su actuario y el doctor Grolero médico de turno concurrieron á casa de Vila llenando cada uno de ellos su respectivo cometido.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con precios no tan sostenidos como los del dia anterior, estuvo ayer el mercado de títulos.

Anotáronse en las pizarras 52 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

$ 16 500 ó sean $ 77.558 de Deuda Consolidada; $ 141.250 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 10.000 id Deuda Diferida; $ 90.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 8000 id id id títulos de segunda série y $ 132 000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48 50 por ciento al contado, cerró á 48.40 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 48.60 y para fin de Octubre 48.85.

La Deuda Diferida obtuvo 16 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65.90 por ciento y para fin del próximo Octubre á 66.30, los títulos correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 65.80 y para fin de Octubre 66.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 61.40 por ciento al contado y cerró á 65.30; para fin del presente mes se cotizó á 65.50; y para fin de Octubre se cotizó á 65.70 y 65.60.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 y 13.40 cada una; para fin del mes actual á 13.60 y 13.50 y para fin de Octubre á 13.70 y 13.60.

Cambios—Pocos negocios se hicieron ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general no señalaron casi alteracion rigiendo á última hora, los que más abajo anotamos:

Poco tambien se operó sobre el Brasil á consecuencia de haber seguido declinando la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 21.400, 21.30 y 21.200 reis por $.

Papel comercial con Banco y á la vista se operó en las primeras horas á 21.200, y mas tarde á 21.600, 21.550 y 21.500 reis.

El mercado cerró con girador á 21.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21.500 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 3/4 peniques por 1.000 reis, bajó á 9 11/16, subió nuevamente á 9 3/4 y cerró á 9 7/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35	5.37 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.36	5.39 á 5.40
Alemania 90 d/v	4.36	4.38 á 4.40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/ liras	5.64	—
España...	6 78	—
Brasil...	21400	21800
B. Aires 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
14 conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 11 del corriente, señaló el precio de 48 125 por ciento.

Lanas—Debido á las causas que expusimos en nuestro número anterior, estuvo inactivo ayer este mercado.

Exportacion—El vapor francés Corrientes, llevó para el Havre 141.171 astas vacunas, 129 bolsas peninas y 37 id canillas y para Dunkerque, 89 fardos de lana, 40 id cerda y 178 bolsas huesos.

La crisis en Rio Janeiro—El siguiente telegrama fué recibido por una casa exportadora de carne tasajo, de esta plaza:

Rio Janeiro, Setiembre 20—Conviene pedir á los amigos nos dispensen de recibir consignaciones, pues tendiendo la crisis á prolongarse será necesario la retraccion de negocios.»

Harina y cereales—De la mesa de estadística de la Direccion General de Aduanas, tomamos los siguientes datos relativos al comercio de cereales y harinas habido por el puerto de Montevideo:

	Trigo Kilóg.	Afrecho Kilóg.	Cebada Kilóg.	Harina Kilóg.	Maíz Kilóg.
Hasta Agosto 31	6.261.381	3.186.429	14.933	15.465.310	272.626
Setbre 17 id	750	2.240	133	350.472	9.600
15 id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	6.265.131	3.188.669	15.063	15.815.772	281.626

Salida de metálico—El vapor argentino Tridente llevó anoche para Buenos Aires $ 1000 á la órden de Domingo Sagasti y para Villa Colon $ 2100 á la Agencia Financiera.—Total 3100 oro sellado.

Trigo y maíz—Debido al mal tiempo reinante, muy poco movimiento hubo ayer en el mercado de cereales.

En trigos muy poco se operó, cotizándose los granos buenos de $ 2.70 á 2.75 y los superiores de $ 2.80 á 2.85.

Conocimos solamente las ventas de 32 bolsas trigo procedente de Cardal al precio de $ 2 80 los 100 kilos en bolsa y 237 id id de Las Piedras á $ 2.75 id id id.

De maíz se colocaron para el consumo diversos lotes, habiéndose pagado por granos comunes buenos, sin bolsa de $ 2.45 á 2.50 los 100 kilos.

La entrada de trigo al mercado ascendió á 286 bolsas y la de maíz solo á 1308 id.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado fueron:

Vapor «Olive», 1200 toneladas, Octubre, de Bahía Blanca para el canal, órdenes, granos, á 23 sh.

Parcial 500 toneladas granos, Octubre, Rosario, Hamburgo, á 22 50 marcos.

El vapor «Everley» ha sido puesto á la carga para Amberes, en Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Admiral Courbet» ha recibido órdenes de salir, en lastre, para Santa Rosalía (Pacífico).

Llevará carga para Punta Arenas.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20. Para saladeros 8 cabezas, para abasto 575 id y para el interior 30 id.—Total 613.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (término N.bre. 17 de 1900)	$	685.279 35
Entregado en el mes de Agosto	»	265.007 13
Total	$	950.286 48
Entregado hasta el 17 Setiembre 20 correspondiente al dia 19	$	199.027 72
	»	6.389 75
Total	$	205.417 47

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 60
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 05
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Idem idem en Junio	»	40.897 92
Idem idem en Julio	»	36.238 88
Idem idem en Agosto	»	33.359 23
Total	$	360.863 34
Entregado hasta el 17 Setiembre 20 correspondiente al dia 19	$	24.325 62
	»	780 97
Total	$	25.106 59

Datos diversos

Crimen—Colonia, Setiembre 19 de 1900.—A ministerio de Gobierno.—Montevideo.—En el Miguelete, 16.ª seccion policial, Ramon Moyano hirió con un puñalada á Cándido Ortega, de cuya herida falleció.

†

JUAN CRUZ OTEGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Setiembre de 1899

Antonia A. de Otegui, esposa; Carolina, Juana, Máxima, Josefa, Juan Sebastian, Fabian, Sebastian y Felicia, hijos; Juan Otegui, Horacio Tabares y Luis Paris, hijos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á la misa que se celebrará en dicha Iglesia, el dia 26 de Setiembre á las 9 a. m., favor que agradecerán.—Pueblo del Durazno.

El duelo se despedirá por tarjetas. 2538 st.25

El criminal está preso y los antecedentes se entregaron al juez competente.

Saludo á V. E.—*Andrés A. Vera*.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reunirá mañana á las tres de la tarde, para considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto de ley que aprueba el de reformas al Libro IV del Código de Comercio.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Cancha San José—Hoy viérnes 21, primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 1/2, Galileo y Felipe contra Domingo y Sabino, á sacar, los primeros del 5 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Matarregui y Criollo contra Manech y Durand, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor Matías Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. 1 pronto contra $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro.

COMERCIO

Montevideo, 20 de Setiembre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 16.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

24.200 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.70, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes; 200 á 13.50, id id, id id; 130 á 13.60, id id; hasta fin de mes; 250 á 13.70, para fin de Octubre; 30 á 13.50, al contado.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre; 1.880 á 48.50, al contado; 18.800 á 48.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

60.000 $ nominales á 65.70, para fin de Octubre; 10.000 á 66.40, para fin de mes; 4.000 á 66.45, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.00, para mañana; 40.000 á 66.00, para fin de mes; 40.000 á 66.30, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.30, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.50, para fin de Octubre; 100 á 13.60, id id.

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 2.250 á 66.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 65.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

45.000 $ nominales á 65.60, para fin de Octubre; 5.000 á 66.30, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.40, al contado; 350 á 13.60, para fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 20

Por Via Fluvial—2 bolsas lana, 4123 cueros vacunos secos, 16 id salados, 19 id caballares secos, 27 id salados, 5 id mulares secos, 6 id salados, 56 1/2 garras, 91 id pezuñas, 380 id cuernos, 518 id astas, 22 id sebo, 7 id cerda, 1400 id aripisda, 2010 id afrecho, 463 id avena [illegible], 18 id aripisda, 1 id cebada, 20 id alpiste. Por Estacion Central—1 bolsa lana, 526 cueros vacunos secos, 32 id salados, [illegible] id huesos, 9 id alpiste, [illegible] id caballares, 34 id plumas, 1 id garras, 3 lots astas, 143 bolsas trigo, 2 id cerda, 1 id sebo, 8 id alfalfa.

trigo, 988 id maíz, 325 id afrecho, 11 id cebada, 2 id alpiste, 146 bls papa rucoba, 442 zapallos.

Por Estacion Cordon—224 fardos pasto, 18 id alfalfa, 37 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—A Santos García 245 bls, á Enrique Storace 233 id, á N. Incharte 205 id, á B. Bidart y Mendez 128 id, á J. 98 id, á J. 98 á J. Lereté 96 id, á J. Barragan 11 id, á C. Mañé 78 id, á M. Hernandez 26 id, á G. y Rios 56 id.

Por Via Fluvial—á Juan Guillot 999 bls, á M. Glanzat 21 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A Enrique Storace 125 bolsas, á Jude y Barraga 112 id, á F. y Boru 150 id, á José García 179 id, á P. Avila y Ca. 19 id, á Bruzone 80 id, á V. y Valenti 251 id, á J. y Raffo 61 id, á Santos García 52 id, á Colrolo y Ca. 52 id, á G. y Raffo 61 id, á M. Glanzat 22 id.

Por Via Fluvial—á Sint-Mosé 99 bls, á Juan Guillot 91 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 20

De Soriano: 35 novillos, 12 vacas remitidas por A. Ciganda y vendidas por B. Pereyra é hijos á pa 23 n, 15, 14 y 11 v, carne buena criolla mestiza para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Martín S. Barrere y vendidos por el mismo sjp, carne buena criolla para abasto.

De San José: 36 terneros remitidos por José Remedios y vendidos por el mismo sjp, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 50 novillos, 3 vacas remitidas por A. N. Ciganda y vendidas por Sosa y Abaracon á pa 21 n, 15 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 2 novillos, 3 vacas remitidas por F. Morales y vendidas por Carbajo y Bidart á pa 22 b, 15 n, 14 carne buena criolla para abasto.

De Minas: 12 novillos remitidos por Gil Iriarte y vendidos por Lizarraza y Ca. á pa 23 1/2 y 18 b, 22 1/2 n, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Flores: 12 bueyes, 26 novillos remitidos por B. Lerena y vendidos por Lizarraza y Ca. á pa 15 1/2 y 18 b, 22 1/2 n, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Montevideo: 14 vacas remitidas por Ildefonso Vizcaino y vendidas por el mismo á pa 11 3/4, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Soriano: 16 vacas remitidas por S. B. Amelsen y vendidas por Ramon Tapia á pa 15 3/4 v, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 2 vacas remitidas por Pedro Paney y vendidas por viuda Apesteguy y Paloma á pa 11 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De San José: 53 novillos remitidos por Doroteo Lerena y vendidos por Carbajo y Bidart á pa 15 1/2, carne buena criolla mestiza para saladero.

De Soriano: 2 vacas remitidas por F. Sanchez y vendidas por Vignoli y Benavente á pa 12 y 20, carne gorda mestiza para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por Juan Hernandez y vendidos por J. D. Larriera á pa 12 y 20, carne gorda mestiza para abasto.

De Colonia: 8 novillos remitidos por D. Maurillo y vendidos por Vignoli y Benavente á pa 20 y 24, carne gorda mestiza para abasto.

De Colonia: 110 novillos remitidos por Pedro Carpo y vendidos por J. D. Larriera á pa 21 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 22 novillos, 9 vacas remitidos por F. Baxares y vendidos por J. Bentancor á pa 21 n, 24 v, carne gorda mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ pa 27, 25, 18, 18, 20, 29, 19, 1/2.
Vacas á pa 12, 20, 15, 18 1/2, 12, 15 1/2, 26, 21, 21, 20.

PARA SALADERO

Vacas á pa 15.

PARA EL INTERIOR

Vacas á pa 12, 13.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrados de ultramar

Dia 20

Viajero, [illegible]

Gerondo Henriquez, [illegible]

Gorgonia, [illegible]

Prudente de Moraes, [illegible]

Lemorna, [illegible]

Laurel Branch, [illegible]

ULTIMA HORA

Etona, vapor británico de 2600 toneladas, capitan Cantell, procedente de Nueva York, á Williams y Ca., con la carga siguiente: [illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Waldersara, á Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Asuncion y escalas, vapor argentino Olympo, á Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

De Asuncion—J. A. Iglesias 23 fdos cueros silvestres, Tallice 2 id C. Linck y Ca. 100 fd 13 id, 150 id id J. Muniz 28 id id, M. Ozetto y Ca. 20 bolsas almidon [illegible]

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Walderian, por Williams y Ca., con frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Asuncion y escalas, vapor argentino Olympo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Etona, por Williams y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, paylebot nacional Blanca Palmira, por Passano Hnos., con carga.

Salto, goleta nacional Blanca Palmira, por Passano Hnos. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Prudente de Moraes.—Agencia, calle Piedras número 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras num. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 23:

Para Isla Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Duca di Galliera.—Agencia, calle Treinta y Tres números 145 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 9 a. m.

El 25:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko establecido en el muelle de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

Por Líneas de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxarco).

Las correspondencias de estas Agencias que deban depositarse en el buzon especial de aquella oficina, las que serán retiradas por los estafeteros, hasta las 5 de la tarde.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 6 y 1/2 de la mañana, para enviar correspondencia con destino al interior por primer ordinario.—Montevideo, Junio 23 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recibos á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedir por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

El cierre de balijas para las líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tucuman	alemán	21	Hamburgo y escalas
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	alemán	23	Génova y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Aysgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	alemán	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	alemán	29	Bremen y escalas
Pelotas	alemán	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Calli	francés	21	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	alemán	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	24	Génova y escalas
Magdalena	británico	26	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	alemán	30	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FAIN.

Trámite—Banco Trasatlántico del Uruguay con el Nacional, Quiles y sus Blanes, civert con Sanjurjo, Villanueva Springer Sá y Mari Chavez contra Serrate, otros, causas criminales, etc. Empresa Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y Escala Unidas directa, Montes y Amén, Laporte con Esteban. [illegible]

Adrian, Castro, Secretario

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ÁLVAREZ, PIRIZ Y GONZALEZ

Trámite—Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera, Acutí con Barreiro y Bonanzo, Picardo con Fisco, cone Pedro Marquez con Empresa Telégrafo Oriental, 1 en Julio derecho, 6 encausa criminal.

Augusto Dupont, Secretario

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—[illegible]

Avelino J. Pizarez, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—[illegible]

Anelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Wacner.

El sábado 22 de Setiembre—Estreno: «Anti-Hypnotismo Caliostro» y última parte «Fotoveramovil, 12 nuevas vistas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y altos, sin entrada, $ 4 00; 14 altos, id, 2 00; cazuela, id, 2 00; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id, 1 00; Tertulias altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0 50; Entrada general, 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.20.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Feyres—60 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Feyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 21 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.° Certamen Nacional y Corrida de toros. 2.° El Ultimo Chulo y cinematógrafo. 3.° De la noche á la mañana y cinematógrafo. 4.° Segundo acto de la misma y el cinematógrafo.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática. Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 22 de Setiembre.—Se pondrá en escena la obra en cuatro actos: Mancha que limpia y concluirá con la petipieza: Los dos polos.

Casino Oriental—Direccion Nollat Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores *naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

ATENEO DE MONTEVIDEO

En cumplimiento del art. 75 del Reglamento la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo invita á los señores socios activos de su institucion para la reunion de la Asamblea general que tendrá lugar el lunes 24 del corriente á las 9 p. m.

El Secretario.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Setiembre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*La Secretaría*. st.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José Gerardo Caxosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Ros Silva, domiciliado en la Plaza Independencia núm. 50 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Barton hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en su departamento, señalada con el número 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3183 metros 10 decímetros cuadrados, tasada á razon de 1 $ 81 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4760.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre á las tres de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la seña del diez por ciento con arreglo á lo dispuesto por el art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2532-oc.6

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTICULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 52 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Para mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Setiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará unificada la tarifa «Cereales» hasta 10 animales comprendida en la Tarifa 5 (anim. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cereales» en grandes cantidades por vagon grande queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. — *La Administracion*.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará unificada la tarifa *Cerdos* hasta 10 animales comprendida en la Tarifa 5 (anim. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. — *La Administracion*.

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.330.581 10	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 4.929.500 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 477.914 91	
Idem idem idem idem série E		» 29.556 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 262.479 89		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 267.076 66	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 11 380 40	» 17.213 18	
Cuotas semestrales vencidas série A, B, C y D		» 71.188 27	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 586 36	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 775 33	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 101 62	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 343 00	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 170 225 92	
Obligaciones á cobrar		» 12.923 40	
Muebles y útiles		» 3.730 69	
Material de escritorio		» 763 59	
Valores depositados		» 150.700 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 319.335 84	
			$ 11.489 519 57

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 465 424 91	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 477.914 91
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 18.364 00	» 29.556 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.560.100 00		
Idem idem série B, idem	» 298 500 00	$ 3 858.600 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 739.000 00	» 1.338.000 00	» 5.196 600 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 17 100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 972 36
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.606 08
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 21 836 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 86.420 00
Obligaciones á pagar			» 244 600 00
Depositantes de valores			» 150 700 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 79.213 57
			$ 11.489 519 57

Montevideo, Setiembre 15 de 1900.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente — ALFREDO RODÓ, Contador. 2/6-st.21

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos para idem, Lámparas de pié y faroles para zaguan, Campanillas, Pararrayos etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á su socio don Antonio Castro la parte que tenía en el almacen de comestibles titulado «El Hispano Uruguayo» sito en la calle Goes núm. 289 quedando dicho señor á cargo del activo y pasivo. El que se considere con derecho á reclamo lo hará en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no atenderá.—Montevideo, Setiembre 17 de 1900.—*Jesús Castro*. 2537-st.22

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomienda ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1518-oct.21.

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-st.2

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Sobres de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 2467-oct.10

Casa-quinta expléndida Se ofrece una en el camino Larrañaga casi esq. Burgues, con tren y luz eléctrica, informarán calle Yaguaron 292, (Panadería del Cañon). 2547-st.30.2ed

Disolucion de sociedad Se participa al comercio que con fecha 28 de Agosto ppdo. y por escritura pública ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Máximo Seré, Hno y C.ª haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Máximo Seré é Hijo.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900. 2554-st.24

Dinero sobre hipoteca de $ 5 á 1 necesitar cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 1460-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1247-oc.12

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1896-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al carbon de todas las tintas, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1898-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los que se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocasion de adquirir de máquinas y útiles para fonógrafos, calle Ituzaingó 125—Sinesio y Groppo. 23.8-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en órden: reveler placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños fotografías al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1897-perm.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des amateurs au secretariat, Camaras 241, aux heures de bureau. Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les sociétaires seuls sont appelés à concourir. 245-p.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hermanche, Cabellero 272, Tél. La Uruguaya 9, Dr. Ely Caganche 13, Dr. Eugénie Joué Garoz, Sarandí 60, docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 3 1/2. En outres les Societaires sont prevenus que Mr. Jean Etchepare comme Chirurgien Dentiste continue, ses cours les jours et heures établis sont professés aux membres de la Société avec un rabais de 25 o/o. 2ª ... St.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el método oral en el instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 48. 636-perm.

La parisienne En una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantido sin ninguna sal metálica, la que no ocasiona el menor mal, y en seguida se obtiene el color natural de la juventud. De venta en la Palais de Nouveautés y Perfumería de Carlos Lelong, Plaza Independencia, esquina Rondeau. [illegible]

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 481 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las Máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval". 563-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para los moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 150, (Aguada). 2183-pm.2ed.

Mulas que tiren solas Se compran en la calle Yaguaron 292, (Panadería del Cañon). 2548-st.30-2ed

Mueblería y Tapicería de Juan A. Bayolti—Avenida 18 de Julio 89. Novedades recibidas por los últimos vapores. Surtido variado de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedores, aparatos y cosas, etc., instalaciones completas para matrimonios. La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cortina y tapicería. Se hacen presupuestos sin compromiso. Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 1814-prm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 185 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2135-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Salvando un error El abajo firmado hace público que en menor que existe preso en la Cárcel Correccional que arrestó se dió á la prensa bajo el nombre de Santiago Ghirardi, no es mi hijo, que vive tranquilo en la calle Nicaragua núm. 85, al lado del Establecimiento de Electricidad.—Montevideo, 19 de Setiembre 1900.—*Pelayo Gherardi*. 2558-st.22

Se vende Una acreditada y bien situada confitería, café y billar. La casa cuenta con buena clientela y poco alquiler. Por otros detalles se podrán atender. Hacer propuestas iniciales G. R. en esta imprenta. 2552-st.23

Se alquila UN TERRENO en la ciudad Nueva á la altura de Uruguay y Yaro. Area 800 metros. Para tratar Agraciada 678. 2509-p.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que tiene su depósito en la calle Misiones núm. 92, para la venta de sus vinos tinto y blanco.—Se reciben pedidos en el «Almacen La Cruz» departamento de Florida. Se lleva á domicilio los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 948-perm

Tarros para leche De acero estaño, botellas para leche cuajo para queso, colores para manteca y queso. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 481.

Vino Vicente Lamberti ha recibido 8 bordalesas de vino superior por el velero Regina Margherita. 2350-st.27.

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Dolor Frères, viticultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclados con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas lacradas con su correspondiente marca. Vino tinto en damajuana de 20 litros, $ 4.80. Vino blanco suave en damajuana de 20 litros, $ 5.—Agente. P. Boyer é Hijo, calle Perez Castellanos 90. 2186-perm.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 26 de Agosto de 1896.—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2525-st.23

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Clavería.—Soriano: Dolores B. de Saturio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Pertola.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé,* secretario. 1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2424-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Acevitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2307-st.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares,* escribano público. 2250 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2109-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. —*José G. Canosa,* escribano público. 2541-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carensi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canosa,* escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa,* escribano público. 2481-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes títulos justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra,* escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fou nier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Dávinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 billares, 1 torno mecánico y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza cristales, cubiertos, lámparas, relojes, cuadros, espejos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una caja de hierro, 60 mil tapones para botellas, gallinas finas.

A las 3 de la tarde

2 mesas de billar para carambola y para casin, con todos sus útiles, aparatos á gas, varios instrumentos de música.

Todo está á la vista.

Exijo garantía á todo comprador. 2541-st.18

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la Finca calle Orillas del Plata núm. 155, entre Cuareim y Yí, Base de venta $ 5736.

EL DOMINGO 23 del corriente Setiembre, á las 3 p. m., remataré esta casa que consta de 7 piezas, despensa, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios y corral, con caño maestro.

El terreno mide 10 m. 717 mlm. frente á la calle Orillas del Plata por 42 m. 95 cm. de fondo

Ha sido tasada en la suma de $ 8604, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 de dicha tasacion.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 %.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart. 2560-st.20

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 24.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaría.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El tranvia del Reducto pasa por su frente.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2559-st.20

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523 st 16

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2498-st.13

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326 Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc. etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para airvientes, 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2546-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvia al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 dcs y 85 cents cuadrados que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 c/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Farnandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Emilio Landinelli y Ca.

Remate de arroz con averia

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos cju., en perfecto estado.

En el segundo patio de la Aduana con autorizacion del señor Agente de Seguro y por cuenta de quien corresponda á la 1 1/2.

H. C. M. L.—2755—1 cajon 41 piezas muselina algodon 1091. 2536-st.18.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tazas, fuentes, azucareros, terrinas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, veladoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2496-st 13

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera,* escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st.1.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 21 del corriente á las 8 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor y por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demás objetos que desde hoy se hallan expuestos en los salones de este establecimiento y cuyo detalle es en parte como sigue:

DE SALA—4 muy ricos juegos de sala cada una 9 piezas esqueleto de nogal y oro y tapizados en finísimos géneros de novedad, banquetas, galerías con cortinados cremas, mueblecitos de adorno, cuadros espejos y muchos otros objetos.

DE DORMITORIO—3 juegos de dormitorio, uno de matrimonio y los dos restantes de una plaza, estilo Luis XV con lunas biseladas: roperos con espejo, una cuna casi nueva con cortinados de etamina con puntillas de hilo. 2 juegos compuestos cada uno de 1 sofá y 2 butacas, sillas con incrustaciones de nacar, etagores, etc.

DE COMEDOR—1 juego comedor compuesto de 3 piezas. 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa coliza para 12 cubiertos; 12 sillas extrangeras con asiento y respaldo de esterilla, cuadros, centros, lámparas, tazas, platinas, cubiertos etc.

DIVERSAS—Alfombras de Bruselas y camineros por metros, escritorios, 1 sofá y 2 butacas tapizados en marroquin, cortinados de Chenilly, aparadores, mesas, sillas, camas de 1 y 2 plazas y variedad de artículos.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de á 5 de la tarde.

OTRO—«La Auxiliar», es la casa que mayores ventajas ofrece sobre toda clase de préstamos. 2534 st 18

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMÁTE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 1 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por este viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Olivieri que ha sido tasada en la suma de 4.124 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor en el acto de ser aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larroca de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900—*Pedro Moreno,* actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 52 y por datos, pueden los interesados ocurrir al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452 st.8

Comesaña y Pose

De un magnífico TERRENO formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser mas ¡interesante y de expléndido porvenir.

El DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls. al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls. al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 503 mls al Este lindando con el solar núm. 11, que forman un área superficial de 327 v 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 138.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trías. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trías y Eleuterio Ramos Barangot (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st 17

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el 1.º de Octubre y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse. Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2530-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 90 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 21 metros. 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Illa; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Le manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 - *Benito J. Montaldo,* escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558 St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038 96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 147, compuesto el todo de un área superficial de 98 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucia del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 9 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tazaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2519-st.16.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO — Calle Colonia ... prm.

Cárlos María Pena Se vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rio ... 2250-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 13. Montevideo. 1768-prm.

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 331 — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2165-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2161-perm

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 200. 2220-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer un concienzudo y especial tratamiento.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 137.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2165-oct.1

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 312. — Teléfono La Cooperativa" 623. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 232. 1853-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 34... 905-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1663-prm

Doctor Garcia Lages MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 122.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo de los enfermos y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Ibicuy 21. 723-prm.

Doctor Rodriguez Castromán ... Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre, clorosis pálidos y enfermedades de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 67 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 786-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 160. 2313-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 244. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Leban MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194 prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Soltaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 296. Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.3

Juan Terragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. ... 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula é ... Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Sarandí núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales é administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 219. 1005-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 88. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 127. 870-perm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Esta oficina procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El Tesorero General.* st.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* e.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10. situada en "Villa Nueva", departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de esto departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 23 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2486-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2437-st.21

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais,* presidente. *Juan M. Pas,* secretario. 2272-st.1

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 19 de Octubre próximo, en la inteligencia de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre. —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st 31